Una Asamblea de Proyecciones Inolvidables se Realizó Ayer en Buenos Aires

EN UNA DISERTACION DE TRASCENDENCIA, EXPRESO EL LIDER QUE EL PERONISMO DEBE FORMAR UN PARTIDO ORGANICO



CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769

Año XXII. Nº 8086. Santa Fe, martes 26 de julio de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº [illegible] (10 Pág.) Precio: $ 0.20

Durante más de Tres Horas Habló el Primer Magistrado Ante la Asamblea de su Partido

INCESANTEMENTE FUE ACLAMADO EL NOMBRE DEL LIDER Y EL DE LA PRIMERA DAMA

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — El Luna Park, escenario de grandes reuniones, ofreció esta tarde un aspecto excepcional, colmadas prácticamente sus instalaciones con la presencia de millares de ciudadanos venidos de todos los rincones del país para escuchar el trascendental mensaje que el general Perón dirigió a todos los peronistas con motivo de inaugurarse la asamblea nacional de la agrupación de la cual es jefe supremo.

El presidente de la República habló extensamente en esta gran asamblea, en la que abordó temas de actualidad, instando a los delegados representativos del partido, a dejar definitivamente organizado el mismo. Se refirió, entre los muchos temas que abarcó en su discurso —que duró más de tres horas—, a las fallas que tiene actualmente la agrupación, para determinar las bases sobre las cuales debe asentarse esa estructuración.

Más de 6.000 delegados que trajeron la representación de todos los distritos electorales de la República, ocuparon los lugares de preferencia en el estadio, en tanto que en el palco de honor se ubicaron el primer magistrado, su esposa, el vicepresidente de la República, doctor Hortensio J. Quijano, los ministros del P. E., en su carácter de miembros del partido, los gobernadores de provincias, legisladores nacionales y provinciales, así como altos funcionarios de la administración pública.

Igualmente se hallaban presentes numerosas delegaciones obreras y políticas.

SE INICIA EL ACTO

Minutos antes de las 16.30 se inició el importante acto, en medio de un entusiasmo delirante, que desbordaba en incesantes aplausos al General Perón, a su esposa y a otras altas figuras del Partido. Centenares de banderas ondeando en el local, daban a la reunión un mayor brillo.

En primer término se entonó el Himno Nacional. La canción patria, voceada por millares de gargantas, se expandió en el amplio local, y tuvo resonancia hasta en los más distantes rincones del país, por la radiotelefonía, al irradiarlo todas las emisoras del país.

Instantes después, en medio de incesantes aplausos, el General Perón se aproximó a los micrófonos, saludando con su sonrisa característica a la enorme concurrencia. Por largo rato —unos cinco minutos—, el Presidente se vió en la imposibilidad de iniciar su disertación, como él mismo la calificó en sus conceptos iniciales, debido a las estruendosas aclamaciones.

Finalmente, calmada la efervescencia popular, el Presidente inició su discurso, hecho en tono ameno, matizado con felices ocurrencias, que fueron celebradas por el público con el mismo calor con que subrayó cada párrafo, con verdaderas salvas de aplausos.

El General Perón comenzó saludando a los delegados, especialmente a la mujer argentina, que por primera vez comparte en las manifestaciones públicas los mismos derechos y obligaciones de todos los ciudadanos de la República. Refiriéndose a los delegados, dijo: "Como ellos, nosotros estamos trabajando por una Argentina grande, libre y toda unida".

Expresó que él iba a hacer una disertación amistosa con los peronistas, pues entendía que había que cambiar el antiguo concepto de los discursos políticos huecos, plenos de sofismas, por la conversación sincera y leal. Agregó el General Perón que se había reunido para recapitular y hacer la crítica de lo que ha realizado el peronismo como fuerza política. Hizo notar que había que organizar el peronismo, que cristalizará en el futuro como la fuerza política más grande y más pura del panorama político argentino.

FUTURO DEL PERONISMO

Señaló que la asamblea iba a ser decisiva para el futuro del peronismo y que había que desechar definitivamente los antiguos moldes políticos. "De ahora en adelante, indicó, aspiramos a ser un movimiento orgánico; lo único que vence al número y que vence al tiempo es la organización. Nosotros, agregó, hemos demostrado que tenemos número y con él hemos vencido en todas las justas políticas. Veremos lo que será ese número al le agregamos la organización".

A continuación subrayó el General Perón que "había que terminar con la modalidad individualista y que debemos acostumbrarnos a trabajar por equipo, sin sentido individualista, uno para todos y todos para uno".

Indicó que había que fijar un objetivo común para dirigirse hacia él con unidad de concepción y con la más firme unidad de acción. Dijo luego que en el proceso de transformación orgánica había que cambiar la improvisación por la organización y que debía grabarse profundamente en la mente y en el corazón de cada peronista el aserto de que la política es sólo un medio que nos pone en posesión de un civilidad y que esa posibilidad debe tener como único objetivo el hacer bien a la Patria.

HACIA LA FELICIDAD

"Para nosotros, añadió, la elección es sólo un acto intermedio. El acto final es la obra de nuestro trabajo y sacrificio, con que los peronistas debemos construir la escalera por la cual ascenderá el pueblo argentino hacia la felicidad. Por eso, a menudo nuestros detractores, los políticos antiguos, afirman que nosotros no sabemos nada de política y creo que tienen razón. No sabemos nada de la política que ellos hacían, pero sabemos mucho de la que hacemos nosotros. Siempre que tuve que considerar un problema político, suelo preguntar qué hacían los otros, para hacer lo contrario, y acierto siempre.

"Creo que los que fueron maestros del tiempo del obscurantismo político, no saben nada de política. Sabían en cambio mucho de politiquería, que no es lo mismo. Alrededor de esa politiquería crearon una técnica, fuera de la cual, para su sentir y pensar, no había nada que no fuera una herejía.

"Dicen que nosotros no respetamos sus ideas; no es exacto. Nosotros respetamos sus ideas, pero hay una pequeña diferencia entre la idea que ellos representan y nuestra iniciativa: Y es que el país nos eligió para que realicemos nuestras ideas y a ellos no. Y es que el pueblo ha decidido por nosotros, sin entrar a considerar nada que moral o materialmente afecte a la República. Se lo aspiraba a concretar las conquistas y los anhelos de los postulados económicos, sociales y políticos, sin ninguna consideración que no fuera la primaria de la dignidad y del patriotismo. Que los juzguen a ellos y a nosotros.

"¿Qué representan ellos? Ellos representan a la U.D., a la U.D. formada, dirigida y financiada por el señor Braden, que se ha quejado públicamente porque el organizador de la U.D. en la Argentina empleó muchos millones y dijo que los dirigentes encargados de esta campaña le robaron las tres cuartas partes de la plata que dio".

LOS SACRIFICIOS INICIALES

"Ese es el origen de la oposición. Nosotros sólo llevamos la bandera argentina. No teníamos millones ni teníamos para imprimir las boletas y debíamos prescindir de toda campaña, que no fuera la que ejecutaron nuestros descamisados a carbón y a tiza, en todas las calles de la República. Y cuando nuestros descamisados hacían la campaña en las paredes, éstas eran tapadas inmediatamente por la lluvia de volantes y carteles pagados con dinero que afectaba la dignidad argentina. Ellos eran los políticos que habían hecho todos los negociados posibles. Vendieron los servicios públicos y entregaron al extranjero la riqueza y la dignidad del pueblo argentino. Habían realizado exacciones con todos los que trabajan en la Argentina, desde los modestos colectiveros hasta el trust de la electricidad y a todos y a cada uno de ellos les sacaron sus pesos y sus centavos. Nosotros compramos todo lo que ellos habían vendido al extranjero".

Luego de otros interesantes conceptos vinculados a la vida política del país, el General Perón señaló:

"Nosotros los argentinos, ¿iu[illegible] aliarnos sino con los argentinos para enfrentar a una oposición que ha dejado de ser oposición para ser una nueva acción; para la que todo lo bueno que nosotros hacemos ellos se oponen, y cuando uno se opone a todo, no es oposición, es negación". A renglón seguido el Presidente dejó el curso de su exposición, para decir:

—"Por favor, el del bombo, que lo suprima al bombo por hoy".

EL PANORAMA NACIONAL

Prosiguió el mandatario, con estos conceptos, luego de las carcajadas que arrancó su oportuna salida:

"Señores: Frente a este panorama que debemos tomarlo en serio porque es el panorama de la Nación, y porque nosotros los peronistas debemos dar un ejemplo de patriotismo y de dignidad frente a los que nos están dando el ejemplo de la falta de patriotismo y además, sentado en la República la escuela de la traición contra de los hombres, la traición contra la Patria, aliándose contra los argentinos.

"Empezamos, señores, a poner en este aspecto las cosas en su lugar. ¡Qué distinta es la actitud de estos señores opositores, que recurren a la U.N., frente a la otra que hoy nos encarcelaron por indicación y por traición de ellos, nos quedamos en el país para defender a la Patria, porque sabíamos que ellos representaban la antipatria!

"Yo recuerdo que en el mes de octubre se presentó a mi casa un embajador, amigo, a quien le guardo y guardaré siempre gratitud, y me dijo: "Conozco que usted será encarcelado dentro de pocas horas, llego a ofrecerle la embajada, a la que lo conduciré yo mismo, contra las malas intenciones que se dirigen contra su seguridad personal". Yo le dije: "Gracias, amigo: Si el pueblo me necesita vendrá a sacarme y si el pueblo no me necesita, como argentino me sentiría más seguro en la cárcel que en ninguna embajada extranjera".

Estruendosos aplausos saludaron estas palabras del primer mandatario, quien prosiguió diciendo:

"Digo esto, señores, no para atribuirme el mérito, porque no es ningún mérito el simple y digno cumplimiento del deber, sino para hacer resaltar la diferencia que hay en estos opositores a la violeta, que cuando se resfrían van a una embajada a asilarse!

"Señores: Yo el pueblo ha juzgado y el pueblo argentino seguirá juzgando.... Esto se ha realizado en toda la lucha política y en la lucha por el ser o el no ser de la Nación, y cuando la Nación está en juego, los cobardes que huyen deben tener presente que hay una sola herida infamante en la lucha: Es la que se recibe por la espalda.

"Pero hay una herida más infamante y es la infamia de la traición, de la cual los hombres no se liberan jamás y de las cuales el Gran Capitán, desde sus tiempos, nos está diciendo que a esos hombres ni el sepulcro los liberará de su infamia!".

NOTABLE CAMBIO AMBIENTAL

"Volviendo, señores, a la política, después de estas pinceladas bruscas para pintar el cuadro anacrónico de ciertos elementos argentinos, quiero referirme al peronismo: Nosotros, señores, hemos cambiado el ambiente de la política argentina. Hemos terminado con ese obscurantismo absoluto que hacía antes de la política un juego de vivos, en la cual solamente participaba una pequeña parte de la población. Los demás eran invitados de piedra!

"Eran hombres que no contaban sino para ir a votar en los días de comicios y al tiempo quedaban defraudados, porque todas las ceremonias y atenciones preelectorales desaparecían en el primer día del escrutinio.

"Nuestra política es la antítesis de la politiquería. Nosotros queremos que cada argentino conozca el panorama del país. Que cada argentino esté impulsado hacia los objetivos de la nacionalidad, que cada argentino se interese de la cosa pública, como si se tratara de su propia casa, porque la Patria, señores, es la casa más grande de todos los miembros de toda esta inmensa familia argentina".

LA POLITICA DEL "FAVORITISMO"

"El antiguo político hacía política de puestos y de favoritismos, porque no realizaba obras de bien conjunto y prefería ganarse la voluntad por lo menos de sectores que lo apoyaban en la acción política; como consecuencia de ese juego político de puestos y favoritismos, nació la política de círculo. Un político movía un círculo y otro político otro círculo, entre ellos luchaban hasta que uno de los círculos se imponía; de ahí salía la plana mayor encargada, no de realizar la función pública con abnegación y sacrificio, sino de disfrutar de la función pública, para hacer de la Nación un organismo inmenso al servicio de sus intereses, dilapidador de la riqueza de la Nación argentina, como si se tratara de una merienda de negros.

"Nosotros, señores, aspiramos a una política de masas. De masas populares, porque para nosotros es el pueblo el que define, para nosotros es el pueblo el que gobierna por intermedio de sus representantes, y para nosotros es el pueblo, exclusivamente para el pueblo, para quienes estamos obligados a trabajar, porque para ello se nos ha elegido, y por que para ello se nos están pagando los sueldos.

"Sin embargo, debemos reconocer que todavía en el peronismo quedan algunos males que heredamos, quedan de la antigua política que perturban con antiguas mañas e intereses personales y de círculo. El peronismo debe terminar con esos males y desgraciadamente, señores, el único que debe terminar con esos señores que trabajan en forma personal, para ellos, y que trabajan con los círculos, logias y demás cosas bonitas, es el propio partido".

DEBE EXTIRPARSE LO MALO

Seguidamente el Presidente señaló que en cada sede del organismo debe procederse a la extirpación de esos graves males que están contra el partido.

Dijo más adelante que consideraba que dentro del peronismo la ambición no es un defecto cuando está justificada; que el peronista lleva en su mochila el bastón del mariscal; que cada peronista, de acuerdo a su capacidad y a su honradez, está en el derecho de aspirar a lo más alto que le pueda ofrecer el partido, "pero señores, agregó, antes de que ello suceda, es menester que cada uno haga un examen de conciencia para saber si está capacitado moralmente para ocupar un puesto en el peronismo. Hemos dicho que cada peronista lleva en su mochila el bastón de mariscal, pero ¡guay del peronista que utilice mal o fracase en sus manos el bastón de mariscal.

"Señores: El peronismo debe ser implacable con el que fracasa, no por el mal que pueda producir a nadie, por el inmenso mal que produce al movimiento. El que no está capacitado debe reconocerlo previamente y debe decir: No estoy capacitado y no me hago cargo de esa responsabilidad".

Se refirió seguidamente a las responsabilidades que emanan de la condición de peronista, señalando que el partido no puede hacerse en base a hombres fracasados. Dijo que los males de la antigua política deben desaparecer. "En este movimiento no debe haber más que peronistas, únicamente peronistas!", agregó el Presidente. Luego expresó: "El peronista es el hombre franco y abierto; los que no son franca y abiertamente peronistas, no son peronistas. No queremos peronistas vergonzantes, porque ello no se justifica sino en los hombres que no tienen ni carácter, ni decisión, ni vergüenza, y digo esto porque si en este momento trajésemos un hombre de la luna o de Marte y le mostrásemos el panorama de los que luchamos por esta bandera azul y blanca aliados sólo a los argentinos por la causa común de los argentinos y por la dignidad argentina, y por lo que luchan nuestros adversarios aliados a fuerzas extrañas para obtener objetivos que no volverán a la República Argentina, salvo que el pueblo argentino esté formado por eunucos y si a ese hombre de otro planeta le planteásemos con sentido y sentimiento de la nacionalidad este problema y él tuviese un concepto de la virilidad y la dignidad, no tengo la menor duda de que elegiría nuestro partido y no el de nuestros adversarios. Por eso — añadió— no puedo explicarme que haya peronistas vergonzantes".

NECESIDAD DE SER DECISIVO

He oído algunos discursos: parece que hablaran para los otros y no para nuestro partido. Estos últimos tiempos he estado ojeando esos discursos pronunciados en campañas políticas. ¿Se puede explicar que un peronista sea tan contemplativo que no se anime nunca a decir una verdad por temor a que enojen a nuestros adversarios? Señores: después de leer esa cantidad de discursos pronunciados en las campañas políticas, me he preguntado, o yo estoy equivocado o estos señores no son peronistas o yo no soy peronista. (Aplausos). Señores: es necesario que después de estos tres años de tolerancia que se justifican porque el movimiento peronista es un movimiento comprensivo y humanista, porque el movimiento peronista no es un movimiento de desorden sino de orden, porque el movimiento peronista es de amor y no de odio, por esa razón se justifica el que hayamos sido quizá excesivamente tolerantes. Pero la tolerancia tiene también su dosis y su gradación. La tolerancia tiene también su fin y él ha de venir cuando los males que esa tolerancia pueda acarrear sean superiores a los bienes que pueda acarrear una intolerancia oportuna.

El jefe de Estado hizo algunas consideraciones al respecto destacando que se terminará con la tolerancia dando una vuelta al tornillo todos los días. Dijo en seguida: y sobre todo, debemos de ser rígidos con nosotros mismos porque antes que pretender dominar a los demás es menester dominarse a sí mismo. Si hay alguna tolerancia humana que se justifica es la que uno ejerce contra sí mismo. Por eso es menester vigilar dentro del peronismo a quie-

(CONTINUA EN LA PAG. 2)

Una brillante pieza política fué la que pronunció ayer el general Perón, en la inauguración del Congreso Peronista realizado en Buenos Aires.

A UN "AFFAIRE" DENUNCIADO POR "EL ORDEN" SE REFIRIO AYER EL PRIMER MANDATARIO

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — En una parte de su disertación de la víspera, el general Perón expresó:

"Otro progreso que se ha realizado y que salta a la vista, es el cambio de las costumbres políticas implantadas por los antiguos políticos.

"Antes, cuando se acercaba una elección, lo primero que se hacía era conceder permisos para juegos a los capitalistas. Se ponía en libertad a los presos y se hacía posible la explotación y la trata de blancas en cualquier punto de la República. Afortunadamente, hemos terminado con todo eso.

"Los focos más graves de juego del país ya han desaparecido. Ya no aparecen los grandes empresarios del juego. Hay zonas características en este aspecto en el país. Es curioso que al extinguirse el juego desaparecieron los delitos conexos. Parece que allí donde van los jugadores se dan cita los delincuentes y estamos luchando de firme y con toda decisión para acabar con todo eso.

"Precisamente en estos momentos se está ventilando en Rosario un proceso en el que los hombres que dirigían el juego eran los que estaban en el gobierno. El peronismo es intransigente con estos desvíos.

"Cuando llega a mi conocimiento una denuncia de esta naturaleza, tengo una sola palabra: que lo pasen a la justicia.

"Yo respondo de mi conciencia y cada peronista responde de la suya".

TRUMAN PIDIO AYUDA PARA ARMAR A SUS ALIADOS

Solicitó al Congreso una Elevada Cantidad

ALCANZA A LOS 1.450 MILLONES DE DOLARES

WASHINGTON, 25 (ANS). — El presidente Truman pidió hoy al Congreso 1.450 millones de dólares para armar a las naciones amigas de los Estados Unidos y advirtió a Rusia que cualquier acto de agresión en la Europa occidental encontrará frente a ella al "poderío militar" de los Estados Unidos.

El señor Truman, al pedir la rápida aprobación de los créditos para las armas, que son un complemento del pacto del Atlántico norte, dió a entender bien a las claras que los Estados Unidos no compartirán sus secretos atómicos con otras naciones.

Declaró el presidente que el "clima de temor y peligro" que él dijo había sido "deliberadamente creado" por la Unión Soviética hace necesario el recurso a "los medios militares para mantener la paz".

El senador Robert Taft, republicano por el Estado de Ohio, acusó al primer magistrado de la nación de pedir al Congreso que renuncie a sus responsabilidades en materia de política exterior y que autorice al gobierno a que complique al país en "una o en todas las guerras".

CONCEPTOS DE TAFT

Taft, uno de los líderes más destacados del partido republicano, dijo que él dudaba que hubiera existido otro presidente que demandara en el pasado poderes tan amplios, tanto en tiempos de guerra como de paz".

El senador Vandenberg, también republicano, del Estado de Michigan, y vocero de su partido en política internacional, declaró que el programa del presidente "tiene que ser redactado de nuevo y perfilado antes de que el Congreso actúe sobre el particular".

Vandenberg aseveró que el plan del presidente Truman "es demasiado amplio en su alcance y muy general en cuanto al otorgamiento de poderes".

El jefe del ejecutivo definió el propósito del programa de armamento en palabras que han sido interpretadas como una advertencia a Rusia de que una agresión en Europa haría que los Estados Unidos recurrieran a una acción militar.

Dijo: "En los tiempos presentes el poderío militar, que es el mayor factor para disuadir a los que tengan propósitos de agresión, tiene su centro en los Estados Unidos, a cuatro mil ochocientos kilómetros de caso que se produzca una agresión, no tiene el propósito de permitir que Europa.

"Debe explicarse con toda claridad que los Estados Unidos, en el los pueblos de la Europa occidental sean dominados antes de hacer sentir su poderío.

"El programa de ayuda militar que proponemos ahora ofrece una prueba tangible de nuestro propósito a este respecto".

El departamento de Estado en documentos dados a la publicidad simultáneamente con la presentación por el presidente del programa de armamento, notifica que los Estados Unidos intensificarán la guerra fría en todos los frentes previendo que Rusia dirigirá los ataques de su propaganda contra el programa de armamento.

Los líderes gubernamentales prometieron cumplir con la petición del presidente de que actúen sin demora. Sin embargo, parece que surgirá una pugna en el Senado entre la comisión de servicios armados y la comisión de relaciones exteriores por cuestión de jurisdicción.

Las comisiones senatoriales mencionadas alegan cada una para sí la autoridad para la consideración y estudio del programa de rearme presentado por el primer magistrado de la nación.

EL PROYECTO DE LEY

El presidente de la comisión de asuntos extranjeros de la Cámara de Representantes, el diputado demócrata Kee, de la Virginia occidental, presentó una moción en pro del ejecución del programa del gobierno y anunció que su comisión iniciará el jueves próximo una serie de audiencias en apoyo de su moción, y que la primera persona llamada a comparecer es el secretario de Estado Acheson.

La reacción republicana al programa del presidente Truman fué hostil. Un movimiento de opinión está tomando cuerpo entre los republicanos alrededor de la opinión expresada por el senador Vandenberg de que la ayuda militar se mantenga como una cuestión limitada y para salir del paso hasta que el consejo de defensa, que debe de organizarse de acuerdo con el pacto del Atlántico norte, pueda hacer sus recomendaciones.

También con el programa propuesto por el presidente llegó an te la alta Cámara la garantía del primer magistrado de que los Estados Unidos no compartirá su posesión de los secretos atómicos.

El proyecto de ley especifica que "nada en esta ley alterará, enmendará, revocará o derogará, o en otras palabras afectará las estipulaciones de la ley atómica de 1946".

Una hora antes de que su programa de armas fuera presentado al Congreso, el presidente firmó el documento de ratificación del pacto del Atlántico norte.

Calificó el jefe del ejecutivo al pacto como "un paso histórico hacia la paz del mundo, un mundo libre, y un mundo libre de temores". Pero subrayó que el tratado "es sólo un paso", declarando:

"Tenemos que desempeñar nuestro papel ayudando a fortalecer la libertad en todas partes".

El señor Truman solicitó al Senado autorización para que este país otorgue tres tipos de ayuda militar. Pidió el presidente:

"1o. Una cantidad limitada de ayuda en dólares para permitir que países beneficiarios puedan incrementar sus propias producciones de materiales militares sin que se perjudique con ello los esfuerzos rehabilitadores que se están haciendo en sus economías.

"2o. La transferencia directa de ciertos equipos militares, considerados como esenciales.

"3o. Que Estados Unidos le ayuda aportando expertos en la producción y el uso de equipos militares, así como también en el adiestramiento de personal".

El departamento de Estado ha revelado que los fondos quedarán agrupados en los siguientes capítulos:

Equipos y ayuda técnica a los países del pacto del Atlántico, novecientos treinta y ocho millones cuatrocientos cincuenta mil dólares.

Ayuda para que se incremente la producción militar por los países que integran el pacto, ciento cincuenta y cinco millones.

Equipos y ayuda técnica para Grecia, Turquía, Irán, Corea y las Filipinas, trescientos millones quinientos ochenta mil dólares.

Fondo de emergencia presidencial, cuarenta y cinco millones de dólares.

Gastos de administración: diez millones novecientos ochenta mil dólares.

Esta fué cariñosamente recordada en el Congreso Peronista inaugurado ayer.

Grave incidencia en el Club Rosario Central

ROSARIO, 25 (ANS). — Esta noche asociados en número de 200 del club Rosario Central invadieron la sede social del mencionado, pidiendo la renuncia de la comisión directiva en pleno, provocando por tal medida un incidente de proporciones, interviniendo las fuerzas policiales con gases lacrimógenos para desbaratar el fin perseguido por los asociados disconformes. El presidente de la institución presentó su renuncia en forma indeclinable, permaneciendo alojado en la sede del club.

Falleció anoche el doctor Oscar Ibarra Garcio

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — Esta noche falleció en esta capital el Dr. Oscar Ibarra García ex embajador de nuestro país en EE. UU.

Expedición francesa varada en Groenlandia

PARIS, 25 (ANS). — Un avión cuatrimotor cargado con víveres, medicinas y equipos, despegó de París hoy para lanzar provisiones a una expedición varada en el centro de Groenlandia.

El avión, un bombardero B. 24, aterrizará en Islandia y luego continuará hasta el lugar donde se encuentra varada la expedición presidida por Paul Emil Victor.

El avión lleva unas cinco toneladas de equipo, para el grupo de exploradores que está varado a unos quinientos cuarenta y cuatro kilómetros de la costa occidental de Groenlandia.

Atacóse a Reynaud

HABLO QUEUILLE

PARIS, 25 (ANS). — El primer ministro Sr. Henri Queuille acusó al ex primer ministro Paul Reinaud y a otros elementos derechistas de tratar de [illegible] y derrocar al gobierno.

Afirmó que su gabinete de coalición se mantiene firme y desafió a los derechistas a provocar un choque definitivo si se atreven. El ataque de Queuille se produjo en momentos en que la asamblea se disponía a reanudar el debate sobre el pacto del Atlántico. Por su parte, el señor Reynaud acusó al gobierno de haber dado un vuelco político en lo que se refiere a la cuestión del seguro social de los empleados de la administración, diciendo que él y los otros derechistas no estaban de acuerdo sobre el particular.

La sesión de la asamblea fué levantada, quedando 29 diputados para hablar en el debate sobre el pacto del Atlántico. Se espera una votación para mañana a última hora que seguramente será por mayoría [illegible] favorable a la ratificación del tratado.

LA ASAMBLEA EUROPEA

PARIS, 25 (ANS). — El señor Edouard Herriot, presidente de la Asamblea Nacional, presidirá la inauguración de la asamblea europea que tendrá lugar en Estrasburgo el 10 de agosto, según se anunció hoy. La comisión preparatoria del consejo de Europa anunció que había resuelto por unanimidad pedir a Herriot que presida la inauguración de la asamblea y que el nombrado ha accedido.

Operarán al embajador de E. Unidos en Londres

LONDRES, 25 (ANS). — La embajada de los Estados Unidos anunció que el embajador Lewis W. Douglas, se someterá a una operación de la vista hoy, para extirpar una catarata.

La catarata se formó como resultado de un accidente en el que Douglas sufrió una herida en el ojo izquierdo el pasado 4 de abril cuando un anzuelo de pesca se clavó en el ojo.

La operación será realizada por el doctor Maurice Whiting, notable oculista británico en el hospital Middlesex de Londres. Será ayudado por el doctor E. C. [illegible].

El anuncio dice que se esperaba la operación desde que se supo que Douglas no perdería el ojo. Douglas estará en la clínica probablemente dos semanas y tendrá otras dos semanas de convalecencia en su residencia de Princes Gate.

Dimitió el primer ministro de Egipto

EL CAIRO, 25 (ANS). — Después de siete meses en el poder dimitió hoy el primer Bajá Abdel Hadi y todo su gabinete.

El premier dimitente declaró a la prensa que "habiendo puesto en ejecución los proyectos de ley más importantes que estaban pendientes", consideraba que había terminado su labor.

Abdel Hadi se hizo cargo del poder a raíz del asesinato del Bajá Nokrashy, ocurrido el pasado [illegible].

EE. UU. HIZO UNA ACUSACION CONTRA MOSCU

LAKE SUCCESS, Nueva York, 25 (ANS). — Los Estados Unidos acusaron hoy a Rusia de oponerse —"hasta qué punto han llegado en su preparación armamentista para la conquista del mundo, que es su meta según propia confesión"— al plan francés de que sean investigados el número de tropas y cantidad de armamentos que posee cada país.

El delegado suplente norteamericano Frank Nash hizo la acusación ante el comité de armas convencionales de las Naciones Unidas, donde se someterá a votación un plan francés que pide a todas las naciones que abran sus fronteras a comisiones de la organización mundial encargadas de examinar el número de tropas de cada país y la cantidad de armamentos con que cuenta.

Contestando a las renovadas objeciones del delegado ucraniano Dimitri Manuilsky contra el plan francés, Nash dijo que tal oposición "está basada en la oposición soviética a permitir que el resto del mundo sepa hasta qué punto han ido en su preparación armamentista para la conquista del mundo, su meta confesada".

Los renovados contraataques de Rusia y Ucrania frente a los Estados Unidos pueden seguir demorando la votación que se favorable recomendaría el plan de Francia al consejo de seguridad de las Naciones Unidas.

Cuando el delegado ucraniano Manuilsky vió las acusaciones de Nash se puso de pie tan pronto terminó de hacer uso de la palabra el delegado de los Estados Unidos y pidió que se le concediera tiempo para estudiar las "serias" acusaciones emitidas contra Rusia. La comisión acordó entonces suspender la sesión hasta el lunes próximo por la mañana.

Contiene Datos de Interés la Memoria de la Caja Nacional de Ahorro Postal

RECONOCE EL PROGRESO DE LA ECONOMIA EN SUS DISTINTOS ASPECTOS

La Caja Nacional de Ahorro Postal ha dado a publicidad la Memoria correspondiente al ejercicio 1948, vigésimo cuarto de su fundación. En los siete densos capítulos que la componen se trata, con abundancia de cuadros estadísticos mensuales y por períodos anuales, de las operaciones de ahorro, seguro y préstamos personales realizados en cumplimiento de los propósitos establecidos en su Carta Orgánica, como así también de los medios utilizados para llevar a cabo su cometido, de la situación económica de la entidad y de asuntos relativos a su administración.

En la Introducción de este documento se reconoce que el progreso de la economía del país, en sus distintos aspectos, ha permitido que la gestión desarrollada acuse en el año 1948 un nuevo y notable impulso. "El aumento de los sueldos y jornales de la clase trabajadora, unido a la política de expansión industrial y de defensa de las fuentes de riqueza y producción —dice—, ha provocado una favorable coyuntura en la economía argentina, que se caracteriza por la plena ocupación de sus recursos humanos y materiales y el constante aumento de la producción de la renta y del ahorro nacionales".

Y más adelante agrega, refiriéndose a la intervención de la Caja en la economía nacional: "El desenvolvimiento de esa política, que tiende a promover una más justa y equitativa distribución de los créditos entre todos los factores que contribuyen a la obra de producción y a crear una economía expansiva y de abundancia, impone la necesidad de fomentar el ahorro, que no sólo posibilita la libre iniciativa y la elevación moral y material del individuo y de la familia, sino que permite reducir los consumos superfluos e improductivos y reinvertir el excedente de los ingresos en actividades que estimulan el trabajo y la producción y que son a la vez fuentes de nuevos réditos y nuevos ahorros".

A este respecto, no pueden calificarse sino de extraordinarios los resultados obtenidos. Según consta en la Memoria, en 1948 hubo un aumento neto de 579.592 cuentas, con las cuales, al finalizar el año, el total de cuentas activas ascendían a 4.780.190. Este aumento supera todas las cifras registradas desde la fundación de la Caja, y lo mismo ocurre en lo que se refiere al monto de depósitos líquidos, que se incrementaron en 233,2 millones de pesos, cantidad que excede en 79,4 millones (51,6%) a la registrada en 1947. En esta forma, el total recaudado en los 24 años de actividad ha alcanzado la crecida suma de 1.?,5 millones de pesos.

Cabe señalar que los depósitos de ahorro colectados por la Caja crecen con un ritmo que supera, de año a año, el ritmo de crecimiento de los ahorros colectados en conjunto por todas las demás instituciones bancarias. Así, en 1940 sus depósitos eran el 7,5% del total de depósitos de ahorro del país, en tanto que en 1948 esa relación fue de 9,8%. Esta preferencia popular responde a la intensa acción de fomento que realiza la Institución, y a las ventajas y privilegios que ofrece a los ahorristas.

Contrariamente a lo ocurrido en otros años, los depósitos se han incrementado sin excepción, tanto en la Capital como en todas las provincias y territorios, pero es importante advertir que los aumentos proporcionales más importantes se produjeron en las provincias de Salta (83,1%), Santiago del Estero (73,4 por ciento), La Rioja (72,9%), Corrientes (69,8%); y en los territorios, Neuquén (89,6%). Constituye esta una nueva prueba de la acción activadora de la economía que promueve, alcanza hoy a todas las regiones de la República, con miras a que para siempre desaparezcan las injustas condiciones que condenaron a la pobreza a pobladores de zonas ricamente dotadas. Y es también una resultante lógica de la mejor organización de la Caja, que ha adecuado sus servicios a la nueva situación, capacitándose para atender sus operaciones en los lugares más apartados del país.

Consecuencia, también, de la causa económica anotada, es el hecho de que la afluencia mensual de los depósitos de ahorro, que años atrás ponía de manifiesto la existencia de ciclos temporales bien definidos, ha ido perdiendo intensidad hasta quedar reducida a una ligera tendencia. Se observa, sí, en una forma claramente perceptible, la incidencia del sueldo anual complementario, que en 1948 hizo elevar los ahorros percibidos en enero hasta un 162,1% sobre el promedio mensual del año.

Pero el dato consignado en la Memoria de la Caja, que mejor ilustra sobre las condiciones de vida creadas en el país y los resultados favorables de una acción educativa de la Entidad, lo constituye el saldo promedio por cuenta de ahorro al 31 de diciembre de 1948, que asciende a 175,83 pesos. Esta cantidad excede en $ 31,71 a la de igual fecha del año anterior y es la más alta que se registra del comienzo de sus operaciones. Remontando la comparación a 10 años, el progreso se destaca con elocuente evidencia. En 1939, el promedio por cuenta era de $ 71,06 y en 1942, de apenas $ 79,16. En los últimos seis años este promedio se ha elevado a más del doble.

En la completa información que contiene la Memoria de la Caja, que comentamos, ofrece interesantes motivos de reflexión la clasificación de los depositantes que recién comienzan la práctica del ahorro. De un total de 616.462 nuevas libretas, el 55,1% corresponde a menores de 12 años, el 19,1% a menores de 13 a 22 años, y el resto a personas adultas. Del mismo total señalado, el 96,9% son argentinos. Por lo que respecta a la ocupación, destácanse los obreros, los empleados y los estudiantes como los que mejor han respondido a la constante incitación de la Caja para el ejercicio de la previsión.

En síntesis, por lo que respecta al ahorro, la Memoria publicada por la Caja Nacional de Ahorro Postal es el más claro espejo de la creciente capitalización de nuestro pueblo, como consecuencia directa de la acción económica del Superior Gobierno de la Nación, y un efectivo exponente de la eficacia con que la más popular de nuestras instituciones financieras cumple las altas finalidades previstas al disponerse su creación.

Necesita estreptomicina un muchacho de 20 años

Ayer estuvo en nuestra Redacción el señor Basilio Ojeda, para manifestarnos que su hijo Ramón Basilio, de veinte años, cloaquista, se halla enfermo, internado en el Policlínico, sala 4, cama 3 y necesita estreptomicina para su curación, sobre todo para que su mal se alivie, a fin de ser operado de un proceso intestinal.

Hacemos un llamado a quienes puedan proporcionar estreptomicina a este joven trabajador en desgracia que, con una ayuda humanitaria, podría restituirse a sus tareas.

Reglamentan actividades aerofotográficas de las reparticiones oficiales

Considerando necesario establecer directivas especiales que deberán observarse en oportunidad, las reparticiones oficiales, nacionales o provinciales, que desarrollen actividades aerofotográficas, la Dirección General de Aeronáutica Civil ha dictado normas destinadas a reglamentar la materia.

A tal efecto ha dispuesto que las fotos deberán ser destinadas a uso exclusivo de la repartición actuante. El piloto deberá poseer, como mínimo, la Licencia de Piloto Comercial, salvo que se trate de un funcionario de la misma repartición y el fotógrafo deberá estar inscripto en el Registro de Fotógrafos Aéreos, que se lleva en la referida Dirección General, ya se trate de un funcionario del Estado o de un particular.

Los vuelos deberán iniciarse desde un aeródromo público habilitado como tal, con conocimiento y permiso del jefe del mismo, a quien se deberá presentar —con la antelación necesaria— una solicitud por escrito firmada por autoridad competente, indicando la zona a fotografiar, motivo y destino de las tomas, duración aproximada del trabajo y los datos relacionados con los tripulantes del avión.

Nuevo profesional

Acaba de obtener el título de médico cirujano en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Litoral, el señor Gabriel Achkar, que pertenece a un conocido hogar de esta capital.



El doctor Achkar cursó el bachillerato en el Colegio de la Inmaculada Concepción de esta ciudad y realizó una [illegible] carrera universitaria, durante la cual ocupó los cargos que mencionamos a continuación: Vacunador "ad honorem" de la Asistencia Pública de Rosario, practicante en el servicio de Cirugía General del Hospital "Marcelino Freyre", a cargo del Dr. E. Roncoroni; ex practicante externo del servicio de Clínica Médica de la sala 2 del Hospital Rosario, a cargo del profesor Dr. Clemente Alvarez y, por último, practicante mayor interno en el servicio de Cirugía General, a cargo del profesor Dr. Alberto Baraldi, en el Hospital Escuela Nacional del Centenario.

El nuevo profesional, cuyos antecedentes son muy auspiciosos para el futuro, ha sido muy felicitado con motivo de su graduación.

Permisos provisorios para la pesca marítima

Por conducto del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Poder Ejecutivo ha dado a conocer un decreto, que refrendan también los secretarios de Estado en los Departamentos de Defensa Nacional e interino de Ejército y de Marina, por el cual se faculta al Ministerio citado en primer término a conceder permisos provisorios de pesca marítima de altura por un plazo máximo de 60 días, mientras dure la tramitación administrativa para el otorgamiento de la autorización definitiva.

Dicha medida ha sido adoptada con el propósito de beneficiar a los solicitantes, evitándoles períodos de inactividad derivados de la tramitación a que están sujetos los permisos de pesca.

DE CINCO PUÑALADAS FUE MUERTO UN HOMBRE JOVEN

Una discusión trivial, por la posesión de un ave, motivó ayer, en las primeras horas de la tarde, un hecho de sangre que costó la vida a un hombre joven y provocará la reclusión de otro de la misma edad.

Siendo las 14.20 se tuvo conocimiento por el agente Dolores Correa, chapa 230, parada 7, que en calle Corrientes No. 3951 se había cometido un homicidio, procediendo a la detención del matador Alberto José Giménez (a) "El Pato", argentino de 38 años, agente franco de servicio de la seccional 6a., chapa 518, domiciliado en el lugar de su detención.

El homicida, por el motivo indicado más arriba, infirió 6 puñaladas a Julio César Falcón, argentino de 33 años, casado, jornalero, con igual domicilio, cuatro de ellas a la altura del corazón y una al costado izquierdo a la misma altura, las cuales produjeron su inmediato deceso. El arma empleada fué un cuchillo de 16 centímetros de hoja, con cabo de madera, el cual fué secuestrado.

Se procedió también a la detención de los hermanos del victimario Mario Giménez y Rosa Giménez, de la esposa de aquél Rufina R. de Giménez y su hijo Mario Oscar.

Tomaron intervención en el caso el Juez de Instrucción en turno, el médico de policía y el Comisario Inspector de Seccionales.

Entregado el cadáver a sus familiares, se prosiguen con las diligencias correspondientes para dejar debidamente aclarado el hecho.

Aumenta el Precio de la Leche Para Hacer Manteca

SE REALIZO UNA REUNION AL EFECTO

Una importante reunión se realizó ayer en la Bolsa de Comercio de nuestra capital, a la que asistieron industriales y productores tamberos, una delegación de A.S.P.I.L., que es una entidad que agrupa a los industriales lácteos y otra Asociación Casanco, que agrupa a los propietarios tamberos.

LOS ASISTENTES

Asistieron a la reunión que pasamos a informar, las siguientes firmas, entre otras: Fábrica de Manteca San Cor; Unión Cooperativa Mantequera San Carlos, Fábrica Cooperativa de Manteca de Freyre, Asociación Unión Tamberos, S. A. Weber y Cía. Ltda., Siprandelli y Cía. Limitada, Queiso, Sociedad de Responsabilidad Limitada; Molfino Hermanos, La Cabaña y Cía., Cristian Bell Sociedad de Resp. Ltda., Néstor Casabianca y Cía., River Plate Raty, Sucesión Emilio Wutrich, Arturo Bernard, ingeniero Antonio Haufliger y Chotorgue; una delegación de tamberos formada por los señores Enrique Reutmann, Bernardo Nessier, Luis H. Rohemann, Estanislao Grenón, Segunda Dayer, Guillermo Shell, José Schneider, Adolfo E. Albrecht, Camilo Julliér, Bernardo Hchen y Antonio Hessel y el asesor Dr. Rodolfo E. Weidmann.

EL PEDIDO DE LOS TAMBEROS

Primeramente realizaron una reunión los industriales y los representantes de las Cooperativas Mantequeras, presidida por el señor Albrecht. Largamente consideraron el pedido de los productores tamberos, que es el aumento de la leche destinada a la elaboración de la manteca. Durante las deliberaciones se reconoció la mala situación porque atraviesan los productores, como así los actuales precios, pero no se adoptó sobre dicho pedido resolución de ninguna clase.

LA REUNION GENERAL

Una vez que los industriales dieron por terminadas sus deliberaciones, se realizó la reunión general con la asistencia de todos los antes nombrados. Seguidamente habló el señor Albrecht, presidente de A.S.P.I.L., y después el señor Reuttemann, refiriéndose todos al problema en forma extensa, afirmando el últimamente nombrado que los tamberos trabajaban a pérdida, lo que fué confirmado por el doctor Weidmann, quien dió antecedentes y cifras.

Los industriales fijaron claramente la posición en que se colocaban, reconociendo la justicia de la petición de los tamberos.

LA RESOLUCION DEFINITIVA

Agotado el debate, los industriales resolvieron hacer lugar al pedido, y en consecuencia pagar a razón de $ 4.70 el kilo de grasa butirométrica a partir del día 1o. del mes de agosto próximo.

METEOROLOGICAS

Poco cambio se ha registrado ayer en lo que respecta al tiempo. La temperatura máxima, según los datos del Colegio la Inmaculada Concepción fué de 18 grados con 8 décimas. La mínima 6 grados con 2 décimas, marcando el barómetro 766—60. La dirección del viento sur, con una velocidad de 2 kilómetros por hora. La humedad relativa 61 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Nieblas por la mañana, luego bueno; poco cambio de temperatura.

DPTO. SAN CRISTOBAL

CONSTANZA

OBRA COMUNAL. — Con beneplácito de la población, se están reparando las calles principales del distrito, obra que era reclamada.

SOCIALES. — El sábado ppdo. fué consagrada la boda de la señorita Clementina Acosta, con el señor Luis Silvela. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Ofelia A. de Mottura y el señor Leonardo Acosta.

Regresó el Delegado Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

En el día de ayer el titular de la Delegación Regional del Trabajo de Santa Fe, don Juan Gómez Alvarenga, se reintegró a sus funciones, después de haber permanecido durante unos días en la Capital Federal, donde se había trasladado por asuntos relacionados con la dependencia a su cargo.

El secretario general, Dr. Luis Alberto Mollerach, que había quedado a cargo del despacho, por ausencia del titular, pasó a continuar sus funciones habituales.

Dió un comunicado la Conf. Gral. del Trabajo

Se dió a conocer ayer el siguiente comunicado: "La Confederación General del Trabajo (Regional Santa Fe), comunica a todos los gremios de la ciudad que desautoriza públicamente a aquellas personas, que gestionan un movimiento, sin la autorización expresa de la Regional. En ningún momento delegados gremiales de una entidad en conflicto y actualmente intervenida, han solicitado la aprobación de esta Regional para realizar, en nombre de los Papeleros de Juan Ortiz, gestiones llamando a reunión intergremial, aclarando que la única que puede hacerlo es la Regional Santa Fe de la C.G.T. (Fdo.): Jesús Gaitán, a cargo de la Secretaría General".

Medida contra varias firmas comerciales

En cumplimiento de resoluciones recaídas en expedientes que se habían iniciado hace ya un tiempo, el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación ha procedido a la clausura de los siguientes establecimientos comerciales de nuestra ciudad:

Zapatería Los Pirineos, por cinco días; multa y arresto por 48 horas al propietario. Mercería La Santa Teresita, por tres días, multa y arresto del propietario. Débese agregar que días atrás fueron clausuradas: Las Mil Sensaciones, por tres días; Zapatería Casa Zilca, por tres días, arresto por 48 horas y multa al propietario.

Se informa que estos procedimientos están basados en infracciones a la ley 12.830, que reprime el Agio y la Especulación.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

SE PARALIZARIAN LOS OMNIBUS A RINCON

En la Municipalidad se registró ayer mucho movimiento. El intendente, doctor Raúl Beney, se hizo presente en su despacho a primera hora de la mañana, y lo mismo por la tarde.

Después de dar curso a diversos e importantes asuntos, dictó resoluciones en todos los de urgencia, y atendió al público. Recibió a una delegación de Hermanos del Asilo de Huérfanos; a una delegación de Siervas de María; a una nutrida delegación de la Sociedad Vecinal de Alto Verde y de la Asociación de Cooperadoras de Alto Verde; al presidente del Santa Fe Tennis Club; a Guillermo Pradegrada; al doctor Depetris y otras personas.

SERVICIO DE OMNIBUS A SAN JOSE DEL RINCON

El apoderado de la empresa que está realizando el servicio de transporte de pasajeros entre Santa Fe y San José del Rincón, doctor Julián González, concurrió a la Intendencia, siendo recibido por el intendente, doctor Beney.

Motivó la visita del doctor González conversar acerca del servicio referido, ya que la empresa que lo realiza ha resuelto suspenderlo el día 4 del mes de agosto próximo. Si bien la Municipalidad ha llamado a licitación para optar la concesión, las propuestas recién serán abiertas el día 5, en que estará ya paralizado el referido servicio.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Martinelli, que también está a cargo de la secretaría de Gobierno, concurrió temprano a su despacho, iniciando enseguida su labor. Estudió asuntos de urgencia, y después atendió a mucho público que concurrió a realizar gestiones.

Iniciose el Cumplimiento de la Ley que Creó los Jardines de Infantes en Sta. Fe

LA INSCRIPCION DE MAESTROS EN UN CURSO ESPECIAL ACELERADO

Recientemente el Poder Ejecutivo de la Provincia promulgó la ley 3514, que crea los Jardines de Infantes.

Sabemos que ya han dictado las primeras medidas para el cumplimiento de la misma. Establece dicha ley la realización de un curso acelerado para la preparación de os docentes especializados. Acerca de esto último podemos adelantar que se está preparando el decreto reglamentario de dichos cursos.

Los Cursos

Los cursos acelerados funcionarán en las Escuelas Normales Provinciales de Coronda y Casilda.

Inscripción máxima en cada una de 40 maestros discriminados así: 1o. 12 maestros en ejercicio con 12 puntos de concepto con derecho a licencia sin goce de sueldo y a cambio de turno si fuera necesario; 8 maestros en ejercicio con 12 puntos de concepto con licencia con goce de sueldo, radicados a más de 100 kilómetros de la localidad asiento de los cursos; 12 maestros sin puestos con promedio en práctica de la enseñanza no menor a 8 puntos sin beca; 8 maestras sin puestos con promedio en práctica de la enseñanza no menor a 8 puntos, becados y domiciliados a más de 100 kilómetros de la localidad asientos de los cursos.

Los cursos se iniciarán a mediados del mes de Agosto y durarían hasta el 31 de Enero de 1950, funcionando tres horas diarias hasta el 30 de Noviembre y 5 horas del 1o. de Diciembre al 31 de Enero.

Las obligaciones

Losinscriptos contraerían el compromiso de actuar durante cinco años como mínimo en Jardines de Infantes salvo renuncia o ascenso y a aceptar el lugar que fija la autoridad escolar, sin derecho a traslado por tres años.

Al término de los cursos serían sometidos a un exámen de trabajos prácticos y de pruebas escritas y orales para la obtención del título de Profesores de Jardines de Infantes, debiendo en dichas pruebas que se calificarán de uno a diez puntos, obtener un promedio no menor de seis puntos para aprobar.

Esas serán las condiciones que se impondrán para esos cursos con la finalidad de realizar una verdadera selección de valores y jerarquizar el título de Profesores Especializados, que en lo sucesivo demandará dos años de estudios regulares.

En lo que respecta a las licencias con goce de sueldos a los docentes en ejercicio y becas a los sin puestos, el beneficio alcanzará a aquellos maestros radicados en el lugar o sus cercanías ya que Provincia y no a los domiciliados en el lugar o sus cercanías ya que éstos sin abandonar sus obligaciones podrían concurrir a los mismos. Y finalmente, debemos agregar que tiene el propósito el Ministro de Justicia y Educación hacer conocer el referido decreto y establecer un plazo prudencial por circular a todas las escuelas para la inscripción, siendo a la fecha, muchos los maestros que han manifestado ya interés en inscribirse.

El viernes llegará el Delegado Cultural de la "Agencia Judía"

El viernes 29 del corriente llegará a nuestra ciudad el señor Meir Ben Mosche, delegado cultural de la Agencia Judía, quien fuera oficial de cultura de la Haganá (ejército defensivo israelita). Durante los días 29, 30 y 31 pronunciará una serie de conferencias sobre distintos aspectos culturales de la vida en el Estado de Israel, invitado especialmente por el Centro Juventud Sionista de esta ciudad. La semana entrante será dado a conocer el programa definitivo y temas sobre los que versarán sus conferencias.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2: 1.72, bajó 0.04. **Calado máximo admisible del Puerto** Canal de acceso e interior Puerto: 15 pies. **Calado determinante** tramo Santa Fe—Rosario 22/7/949 Paso Animas Paracao: 19 pies 1 pulgadas. **Calado probable** 1/8/949 Puerto: 14 pies 6 pulgadas. Tramo Santa Fe—Rosario 19 pies 3 pulgadas. 24/7/949 Esc. 1.75. Adm. 16?.

La reconstrucción de un hecho de sangre hízose

El juez de Instrucción, Dr. Vera Candioti, con el Secretario Dr. Arturo Valdez Taboada y personal del Juzgado, se trasladó ayer por la tarde a la calle Buenos Aires y Lamadrid, de nuestra ciudad. Allí procedió el magistrado a realizar la reconstrucción del hecho de sangre ocurrido el día 3 del corriente mes, del que fué actor José Miguel Aguilar.

La diligencia ha permitido poner en claro diversas circunstancias del suceso.

(CONTINUACION DE 1a. PAG.)

nes no cumplen con su deber: a los peronistas vergonzantes; a los infiltrados y a los aprovechadores. Es necesario terminar dentro del peronismo con esos hombres y esa ha de ser la tarea primera a realizar con la nueva organización del partido. Yo deseo, como jefe del movimiento, que organicemos perfectamente bien nuestras fuerzas y que sea el pueblo quien elija directamente a los que han de formar el partido. Los peronistas deben ponerse la mano sobre el corazón para decir "éste es el hombre" o "éste no debe ser". (Los aplausos abrieron una pausa en el discurso y ella se prolongó escuchándose una voz de mujer).

Dijo entonces el general Perón: "Una señora me dice que ella quiere que la dirijan mujeres y no varones. (Aplausos y comenzó a corearse insistentemente el nombre de "Evita").

(CONTINUARA)

Congreso de Pesquerías marítimas e Industrias

El comité ejecutivo del Primer Congreso Nacional de Pesquerías Marítimas e Industrias Derivadas, se ve obligado a insistir sobre la conveniencia de que aquellas instituciones y entidades invitadas a participar de este Primer Congreso, que aún no han nombrado su delegado, lo hagan a la mayor brevedad, por así requerirlo las tareas preparatorias.

El nombre y la dirección del representante designado, debe ser enviado a la Secretaría General, Avda. Angel Gallardo 470, Capital Federal.

Recuerda asimismo, que se ha fijado el día 24 de octubre próximo como fecha de inauguración en Mar del Plata.

Tercer gran concurso oficial de aeromodelos

La Dirección de Aeronáutica Deportiva, dependiente de la Dirección General de Aeronáutica Civil, ha organizado el Tercer Concurso Oficial de "Indoors", reservado para aeromodelos de vuelo en interiores, entelados con microfilm y propulsados por motor de goma, categoría lanzamiento a mano.

Esta prueba, de reglamento libre, se realizará —como en oportunidades anteriores— en el estadio del club River Plate, en Núñez, el sábado 13 de agosto, a las 15 horas.

Las inscripciones deben efectuarse en la División Aeromodelismo de la citada Dirección, Juncal 1290, Buenos Aires.

Formación de huertas escolares en S. Rafael

Técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería han visitado las escuelas rurales de San Rafael (Mendoza), con el propósito de concretar en forma práctica la labor de enseñanza extensiva sobre conocimientos agrarios, que realiza el departamento. A tal efecto se ha planeado con el auspicio del Ministerio de Educación la formación de huertas escolares, que cumplen una función tan positivamente útil. Para desarrollar esa acción se aprovecha la posibilidad que ofrecen, en las respectivas zonas de influencia, las escuelas de enseñanza agrícola, ampliando la divulgación de prácticas vinculadas con avicultura, cunicultura, jardinería, etc.

Fuerte terremoto en Turquía Central

ESMIRNA, 25 (ANS). — Las autoridades turcas informaron que ocho personas perecieron y quinientas viviendas resultaron averiadas a consecuencia de dos fuertes terremotos que sacudieron el distrito de Izmir en la parte del litoral de la Turquía central, anoche.

No se ha anunciado el estimado inmediato del número de heridos.

Expertos de aviación de Estados Unidos visitarán Sao Paulo

NUEVA YORK, 25 (ANS).— La Easter Air Lines anunció hoy que el capitán Eddie Rickenbacker y un grupo de los expertos en las operaciones de la línea visitarán Sao Paolo (Brasil), el 3 de agosto.

Rickenbacker, presidente y gerente general de la línea aérea, fué invitado por el doctor Ademar de Barros, gobernador de Sao Paolo, para examinar el funcionamiento de línea aérea Sao Paolo una de las líneas comerciales aéreas que sirven al Estado.

Premiaron al autor alemán Thomas Mann

FRANFORT, 25, (ANS).— El autor alemán, Thomas Mann anunció hoy que entregará a la ciudad de Francfort un premio de diez mil marcos (unos dos mil dólares) que recibió con motivo del doscientos aniversario del nacimiento del poeta y filósofo Johann Wolfgang von Goethe.

Mann, que ahora es ciudadano norteamericano y reside en California, recibirá el premio mañana de manos de Walter Kolb alcalde de Francfort cuna de Goethe.

El dinero se usará para estimular a los artistas alemanes.

Mann también ha sido invitado a las fiestas commemorativas de Goethe en Weimar, en la zona soviética, donde residió el poeta durante muchos años.

Director de una oficina, designan

LAKE SUCCESS (Nueva York) 25 (ANS). — La designación de Luis Alvarado, diplomático y pedagogo peruano, como director general adjunto de la oficina internacional del trabajo, fué anunciada hoy en Ginebra por el director general de ese organismo, David A. Morse.

El señor Alvarado, previamente, fué embajador del Perú en la República Dominicana. Representó al Perú en la junta de gobierno de la oficina internacional del trabajo desde 1944 y fué su presidente en 1948.

Esta es la primera vez que un latinoamericano ha sido designado para ocupar la dirección general adjunta de la oficina internacional del trabajo.

CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LOTERIA

BALANCE GENERAL HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1949 — (2o. TRIMESTRE)

ACTIVO

Concepto		Importe
CAJA	$	1.307.421.60
Banco Provincial de Santa Fe: O/ Presidente, Gerente y Contador	"	4.218.001.83
Banco Provincial de Santa Fe: Renta Títulos: O/Presidente, Gerente y Contador	"	9.142.59
Banco Provincial de Santa Fe: Fondo especial para edificio propio: O/Presidente Gerente y Contador	"	1.193.283.84
Títulos Deuda Pública	"	499.227.73
Billetes emitidos año 1949	"	62.300.—
Billetes emitidos Pro-Lucha antituberculosa e Higiene Mental. Año 1949	"	20.000.—
Premios pagados indebidamente	"	29.493.—
Inmuebles	"	100.000.73
Muebles, útiles e instalaciones	"	29.516.21
Automóviles	"	1.851.20
Materiales fuera de uso	"	1.—
Comisiones Año 1949	"	857.300.—
Comisiones sorteo Pro-Lucha Antituberculosa e Higiene Mental. Año 1949	"	246.000.—
Ley 3133 Secretaría de Bienestar y Seguridad Social	"	300.000.—
Departamento de Salud Pública	"	1.434.999.75
Secretaría de Bienestar y Seguridad Social Pro-Fundación de Ayuda Social Ley 3444	"	5.772.—
Municipalidad de Rosario	"	49.999.99
Gobierno de la Provincia, Reintegro Sueldos y Gastos. Año 1949	"	300.000.—
	$	11.144.981.64
Cuenta de Terceros:		
Depósito de Garantía: Concesión venta billetes)	$	182.000.—
Depósito de garantía impresión billetes	"	6.000.—
	$	11.332.981.64
SALDO: Beneficio obtenido hasta el 30 de junio de 1949	$	3.728.219.40
	$	3.728.219.40

PASIVO

Concepto		Importe
PATRIMONIO	$	121.369.14
Fondo especial para edificio propio	"	1.193.283.84
Premios prescriptos. Año 1949	"	221.365.59
Premios prescriptos Pro-Fundación Ayuda Social Ley 3444	"	5.772.—
Premios mal fichados	"	747.—
Fondos infracciones Ley 2663 y Artículos 26 y 27, Carta Orgánica	"	56.—
Sueldos retenidos	"	276.41
Rossetti y Cía. - Cta. Cte.	"	1.215.19
Comisiones adicionales. Año 1949 a pagar	"	142.427.06
Emisiones año 1949	"	4.300.000.—
Emisiones Pro-Lucha Antituberculosa e Higiene Mental. Año 1949	"	1.240.000.—
Premios a pagar Año 1949	"	161.324.—
Resultado de sorteos. Año 1949	"	3.473.723.40
Renta Títulos	"	9.142.59
Impuestos ganancias eventuales Decreto 14212/46	"	7.323.09
	$	11.144.981.64
Cuenta de Terceros:		
Rossetti y Cía. - Depósito de Garantía	$	182.000.—
Woelflin y Cía. - Depósito de Garantía Impresión billetes	"	6.000.—
	$	11.332.981.64

Cuadro demostrativo del resultado financiero hasta el 30 de Junio de 1949 (2o. Trimestre)

PERDIDAS:

Concepto		Importe
SALDO: Beneficio obtenido hasta el 30 de junio de 1949	$	3.728.219.40
	$	3.728.219.40

GANANCIAS:

Concepto		Importe
Resultado de sorteos. Año 1949	$	3.473.733.40
Premios prescriptos. Año 1949	"	233.581.50
Premios prescriptos Pro-Fundación Ayuda Social Ley 3444	"	5.772.—
Renta Títulos	"	9.142.59
	$	3.728.219.40

COMPARATIVO:

Concepto		Importe
UTILIDADES OBTENIDAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 1948	$	2.845.484.33
UTILIDADES OBTENIDAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 1949	"	3.728.219.40
SUPERAVIT	"	882.735.07

Santa Fe, Julio de 1949.

GERMAN VIVAS, Sub-Contador — VICTOR HUGO BARBARO, Gerente-Interino — ENRIQUE VILAMAJO, Presidente

Anteproyecto de Convenio de Adhesión Jubilatoria

SERA REDACTADO POR UNA COMISION ESPECIAL

Reviste importancia el decreto dictado por el Poder Ejecutivo por el cual designa una comisión especial que tendrá a su cargo el estudio y preparación del anteproyecto de convenio a celebrarse con las autoridades nacionales relacionado con la participación que a la Provincia de Santa Fe le puede corresponder en virtud de lo que dispone el artículo 4 de la ley 13.478, a cuyo régimen se adhirió nuestra provincia, por ley de reciente sanción Legislativa.

La comisión designada estará integrada por el Delegado de la Provincia ante el Consejo Federal Coordinador de Planes del Gobierno, doctor Tomás Voltaro; por el Sub Secretario de Economía, señor Tonda; por delegados que designará, la Caja de Jubilaciones y Pensiones; la Caja de Asistencia a la Vejez, Invalidez, a la madre y a los huérfanos; la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de nuestra ciudad; la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Rosario y por el Director de Finanzas de la Provincia, señor Julio R. Weiskind.

Una vez preparado el anteproyecto deberá ser elevado a la consideración y aprobación del Poder Ejecutivo de la Provincia.

El Nuevo Aniversario de la Reconquista de Bs. As.

SERA CELEBRADO EL 12 DE AGOSTO EN EL PAIS

La Comisión Nacional de la Reconquista, que preside el escribano de Marina Manuel José Calise, ha dispuesto que se oficie en Buenos Aires el tradicional Te Deum en el histórico Templo Santo Domingo el próximo 12 de agosto, a las 11, en conmemoración de aquella gloriosa jornada, con la asistencia de las altas autoridades nacionales.

Rendirán honores reglamentarios durante la ceremonia tropas del ejército, marina y aviación. La Municipalidad, como en años anteriores tendrá a su cargo la parte de ornamentación de los lugares que recuerden ese hecho glorioso. Terminado el oficio religioso se desarrollará un acto recordatorio en el atrio del citado templo, en cuyo transcurso serán ejecutados los Himnos Nacional y de la Reconquista.

Por la tarde se descubrirá y bendecirá la placa de mármol, colocada en el patio del Histórico Monasterio y de las Clarisas.

La Comisión Nacional, se reunió ayer en su sede, para dejar ultimado el programa amplio de festejos, que este año adquirirá especial significación recordatoria de las gloriosas jornadas del año 1806.

ORBRAS EDILICIAS EN BARRIOS SUBURBANOS

De conformidad con lo dispuesto oportunamente por el Intendente Municipal, Dr. Raúl Beney, se han iniciado trabajos de mejoras en diversos barrios de la ciudad, arreglo de calles, limpiezas de los desagües, colocación de pasos de piedra, corte de yuyos. Estas obras se realizan de acuerdo con el plan de labor que se anunció, pero por ahora se hacen los más necesarios. Apenas la Municipalidad esté en condiciones, esto es, cuente con los fondos necesarios, se irán ampliando y serán favorecidas todas las barriadas, en algunas de las cuales hay calles imposibles de transitar y así que lluvia convertidas en barriales que ninguna clase de vehículo pueda pasar por ellas.

Demás está decir que todo cuanto se realice en el sentido que dejamos indicado, será de beneficio y serán llenadas sentidas necesidades.

PROXIMA ACTIVIDAD DE LA LEGISLATURA

De conformidad con lo que ya hemos informado, en los primeros días del mes de agosto próximo serán iniciadas las actividades de las Cámaras Legislativas, en cumplimiento del decreto del P. E. prorrogando el período de sesiones extraordinarias hasta el día 5 del citado mes.

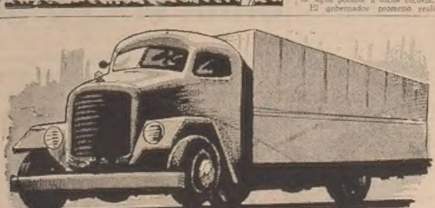
Importantes son los proyectos que están a consideración y sanción. En el Senado, como se recordará, en una de las últimas sesiones, la mayoría, peronistas, mocionó para que fuera tratado sobre tablas el proyecto del Poder Ejecutivo sobre colonización, a lo que se opusieron los senadores radicales y al ser aprobada la moción se retiraron, dejando al cuerpo sin número. Tiene también el Senado la Ley de Educación —ya aprobada por la Cámara de Diputados—, proyecto éste de mucha importancia y, así, otros.

En Diputados hay también algunos proyectos importantes. De manera que si los legisladores se deciden a cumplir habrá una intensa actividad.

Actuará F. Gulda en "Amigos del Arte"

Las críticas favorables de la prensa porteña con respecto a este artista, que por primera vez actúa en nuestra capital, contribuyen a robustecer el interés que su anunciada actuación en Amigos del Arte, había despertado.

Se trata, como ya hemos informado, de un valor joven, por lo cual todas estas condiciones, son promesas de una brillante madurez. En su presentación en nuestra ciudad, que será el 2 del mes de agosto venidero, ejecutará un programa que consta de tres partes, y en el cual se incluyen obras de Bach, Beethoven, Mozar, Schubert y Chopin.



Palabras del Gobernador al Inaugurar el Servicio de Aguas Corrientes en A. Verde

Comienzo de una Gestión

PEDIDO FORMULADO

Conforme se ha informado, el sábado último tuvo lugar en Distrito Alto Verde, la ceremonia de inauguración del servicio de aguas corrientes, iniciativa de indudable trascendencia para el progreso de aquel barrio, que fué propiciada por el actual primer mandatario santafesino, Ing. Juan H. Caesar, durante la gestión al frente de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación.

El gobernador especialmente invitado, presidió los actos de inauguración, a cuyo efecto se trasladó al lugar en compañía de sus ministros y de otras altas autoridades de la administración provincial.

Al dársele la bienvenida, el Ing. Caesar, en una feliz improvisación, comenzó diciendo que se dirigía a los vecinos de Alto Verde como amigo y no como gobernante y con el profundo deseo de acercarse a esa población, compuesta por verdaderos descamisados peronistas. Agregó que comprendía y así también quería que lo entendiera el vecindario de Alto Verde, que lo que se había realizado hasta ahora no era nada más que el comienzo de una gestión más amplia, destinada a satisfacer las numerosas necesidades de esa población, y que este primer paso sería, en breve, seguido por otras obras que constituyen las más justas aspiraciones de Alto Verde.

Dijo después el gobernador que había sido duramente criticado por sus enemigos, que lo acusaban de no saber "hacer política", agregando: "No soy, no fuí ni seré político y ésta es mi mayor honra, porque yo no entiendo de hacer promesas para después no cumplirlas; tampoco creo que he llegado a la Casa de Gobierno para establecer en ella una agencia de colocaciones. Como humilde hijo del pueblo, que ha tenido el alto honor de llegar a la primera magistratura de la Provincia, creo que mi verdadera obra es buscar el bien de la colectividad y al no procurar el beneficio personal de nadie, hacerme así digno de la confianza que me ha sido dispensada por todos, ofreciéndole a mi Provincia lo mejor de mis esfuerzos en beneficio de mis conciudadanos".

Añadió más adelante que no permitiría que ningún comprovinciano ni el más humilde, trabajase más que él: también aspiraba a que nadie pudiera acusarlo de trabajar más que nadie, pues estaba en la tesitura del general Perón y de su dignísima esposa, quienes —dijo— "queman a diario sus fuentes de energía para trabajar en bien de los demás sin tener en ningún momento el egoísmo de trabajar para sí".

Para terminar, expresó que se sentía intensamente feliz de encontrarse en el seno de ese pueblo humilde y trabajador de Alto Verde, cuya estirpe criolla reflejaba en el rostro una expresión de franqueza, de honradez y de patriotismo.

FORMULARON UN PEDIDO AL GOBERNADOR

Durante la comida se acercaron al presentar sus saludos al primer mandatario provincial, obsequiándolo con sendos ramos de flores, delegaciones de maestros y alumnos de la escuela fiscal No. 533, denominada "Del Bajo". La directora de dicho establecimiento aprovechó la oportunidad para señalar al ingeniero Caesar diversas necesidades de su escuela, como por ejemplo, la carencia de un medio de transporte para las maestras, que debían recorrer a pie una distancia de tres kilómetros, desde el desembarcadero hasta el local del establecimiento, y la de proceder a la provisión de agua potable a dicha escuela.

El gobernador prometió realizar en breve una detenida visita a dicho establecimiento educacional a fin de considerar la mejor forma de solucionar todos los problemas planteados.



LLEGARON A ALTO VERDE LOS BENEFICIOS DEL AGUA CORRIENTE. — Como ya lo hemos informado a nuestros lectores han llegado ya a Alto Verde los beneficios del agua corriente, con lo que el vecino distrito recibe un poderoso impulso. El Gobernador Ing. Caesar, expresó oportunos conceptos, al inaugurarse el servicio, que transcribimos en esta misma página.

Reducción de Garantías en Contratos por Construcción de Obras Públicas

Ha sido dado a conocer un decreto, firmado en acuerdo de Ministros, relacionado con los beneficios del decreto 1.186, que disminuyó el porcentaje de garantía que deben efectuar los contratistas de obras públicas, a los que a la fecha del decreto, 6 del corriente mes, tuvieran en trámite y adjudicada una obra pública. El nuevo decreto de que informamos es el siguiente:

"Visto: que por Decreto No. 1.186 de fecha 6 del corriente mes y año, este P. E. sancionó un nuevo régimen de garantías en lo referente a las licitaciones y contrataciones de obras públicas, modificatorio del hasta entonces vigente y por el cual se contempla en forma justiciera, adecuada a la situación económica imperante, las dificultades financieras de las empresas, agravadas por la reducción de los créditos, concediéndoles amplias facilidades para la contratación de las obras que el Estado licita;

"Que, sin embargo, se advierte que la medida en cuestión que ha venido a solucionar satisfactoriamente un serio problema que no sólo afectaba a los empresarios de obras, sino que gravitaba en el orden económico social de la Provincia por cuanto tornaba estériles los esfuerzos del Gobierno por concretar en realidades sus planes periódicos de obras, no comprende expresamente a aquellos empresarios que a la fecha del citado Decreto tenían adjudicada o en trámite de adjudicación alguna obra pública, omisión que viene a privarlos de los beneficios que el nuevo régimen acuerda;

"Que por las mismas razones de equidad y justicia que informaron el dictado del mencionado Decreto, procede ampliar sus disposiciones de manera que alcancen a los empresarios que se encuentren en la situación antedicha:

"Por tanto, el Gobernador de la Provincia, en Acuerdo de Ministros, Decreta:

Artículo 1o. — Establécese que pueden acogerse a los beneficios que concede el Decreto No. 1.186-49, todos aquellos empresarios que a la fecha del mismo tuviesen adjudicada o en trámite de adjudicación alguna obra pública, excluyéndose las de Coparticipación Federal hasta tanto la Administración General de Vialidad Nacional preste la autorización respectiva, que deberá solicitar de inmediato el organismo vial provincial".

El guitarrista J. Yebra actuará en Bnos. Aires

El ya destacado concertista y profesor de guitarra español, José Yebra, que se radicó desde temprana edad en nuestro país y ha vivido en Santa Fe, ofrecerá hoy a las 18,30 hs., en el Teatro Odeón de Buenos Aires, un concierto de guitarra.

Ampliamente conocido en los medios artísticos argentinos y chilenos, ha actuado en repetidas oportunidades en la Capital Federal, Rosario, Mendoza, Córdoba y Paraná, cosechando el aplauso entusiasta del público y la consagración crítica, al igual que en Valparaíso y Viña del Mar, donde lució ante los auditorios chilenos su magnífico arte expresivo.

No cabe duda que en su nueva presentación ante el público porteño, habrá de conquistar un amplio éxito.

El programa que ha preparado para el concierto de esta tarde, incluye obras de Mozart, Sor, J. S. Bach, Manuel Ponce, Emilio Pujol, Francisco Tárrega, Mario Castelnuovo Tedesco, Blas Lucena, Joaquín Turina e Isaac Albeniz.

Prosiguen los actos de difusión sanitaria

Organizados por la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública, se realizarán esta semana una serie de espectáculos de difusión y educación sanitaria popular, con proyecciones cinematográficas y charlas, que estarán a cargo de médicos de la sanidad provincial.

Iniciando el programa que se confeccionó a tal efecto, en el día de hoy, en horas de la mañana y por la tarde, se exhibieron películas de sanidad y de esparcimiento, en la Escuela Fiscal Patricio Cullen, mientras que en lo que resta de la semana habrá actos similares en los siguientes establecimientos educacionales:

Martes 26: En la Escuela Pasteur, todo el día. Miércoles 27: A las 15, en el Hogar de Niños Manuel M. Estrada. Jueves 28: En el Hogar de Niños Santa Fe. Viernes 29: En la Cárcel de Las Flores, para los recluídos en dicho establecimiento.

Se ausentó a Bs. Aires el Secretario General de la filial de la C.G.T.

En el día de ayer se ausentó a la Capital Federal el Sr. Elio S. Calamante, Secretario General de la Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo. En aquella ciudad se entrevistará a los efectos de tratar importantes asuntos gremiales, con los señores José Espejo e Isaías Santín, Secretario General y Secretario Administrativo respectivamente de la Central Obrera de la C. G. T.

Durante la ausencia del señor E. Calamante quedará a cargo de la Regional Santa Fe, el señor Jesús Gaitán, miembro de la Comisión Administrativa de la C. G. T.

Aumentos de Sueldos a Empleados de Comercio

INFORME DEL CENTRO GREMIAL RESPECTIVO

Conforme a lo anunciado tuvo lugar la reunión de asociadas y asociados al Centro "Unión Empleados de Comercio" convocada por la Comisión Administrativa. La misma contó con una numerosa concurrencia, efectuándose en el local de la Casa Social Católica, presidiendo las deliberaciones el Secretario General del Centro, señor Juan Carlos Apullán, quien presentó a los asambleístas un amplio informe sobre las gestiones que actualmente se están cumpliendo en la Capital Federal y en diversos puntos del país, para conseguir aumentos de remuneraciones para empleadas y empleados de comercio, las que, manifestó, habían sido encaradas sobre la base de un reajuste general de las remuneraciones establecidas en el convenio nacional No. 108 de la Confederación General de Empleados de Comercio. Informó asimismo el señor Apullán que en la Capital Federal había sido subscripto recientemente un convenio que establece el otorgamiento de dichas mejoras para los empleados mercantiles de la Capital y que gestiones similares se cumplían actualmente en diversas ciudades del interior para que los empleados de comercio de las mismas percibieran dichas mejoras. Seguidamente explicó a los asistentes el proyecto de aumentos de remuneraciones preparado por la Comisión Administradora y la sub comisión designada en la última asamblea del gremio, dando lectura a la escala de aumentos que se propicia para esta ciudad. Terminado el informe del Secretario General que fué aplaudido por la concurrencia hicieron uso de la palabra diversos asistentes al acto todos los cuales manifestaron su aprobación al mismo, el que finalmente se aprobó por unanimidad facultándose a la C. Administrativa para que por intermedio de los organismos oficiales pertinentes ponga en conocimiento de los comerciantes locales el pedido de aumentos de remuneraciones. Finalmente los asambleístas tributaron un voto de aplauso a los miembros de la Comisión Administrativa y subcomisión respectiva por la tarea cumplida con lo que se dió término al acto.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

Como ya lo hemos informado, el Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar, se encuentra en la Capital Federal, realizando diversas importantes gestiones en favor de nuestra Provincia. Por esa causa el movimiento administrativo no ha sido ayer de importancia.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, concurrió a la hora de costumbre a su despacho. Se abocó enseguida al estudio y solución de todos los asuntos de urgencia. Concedió audiencias, recibiendo al doctor Pio Pandolfo, al Delegado Interventor en el Consejo de Educación, señor Ravera y al señor José Manuel Maciel.

—El Ministro de Gobierno y estudiar y resolver diversos asuntos Culto, doctor Fornari, se dedicó a los y concedió varias audiencias.

—El Ministro de Hacienda y Economía, señor Vilamajó, concurrió temprano estudiando y resolviendo asuntos de su cartera. También concedió varias audiencias.

—El Ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, se hizo presente temprano en su despacho dedicándose a sus tareas y concedió varias audiencias.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Lavagna, también estuvo atareado en el estudio de su cartera, concediendo algunas audiencias.

VICE GOBERNACION

El Vice Gobernador de la Provincia, que atendió desde la primera hora de hoy su despacho de la Legislatura, recibió entre otras a las siguientes personas: Jefe de Policía de San Gerónimo, don Antinio Montenegro, presidiendo una delegación vecinal de dicho departamento; Delegación del sindicato Maderero de Arroyo Seco, presidida por el señor Juan Cuadrile; Dr. Juan Martín de La Peña; Sr. León Trossé, Juez de Paz de Cañada Rosquín; ex senador don Juan Aguirre; Sr. Natalio Waisman; ex elector Juan Zaraz; Sr. Oscar S. Steiner; Sra. Gerónima Gálvez de Piriberi; Srta. Haydée Montenegro; señores: Alfonso Lerra, Eliseo Giménez, Filiberto, Ortiz Nesso Carvallo y doctores: Aníbal Martínez y Olga Meyer.

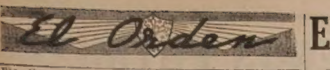
Venta de artículos por la Municipalidad

La Oficina de Abastecimiento y Consumo de la Municipalidad pondrá en venta desde las 11 horas de hoy, queso de rallar, al precio de 2.50 el kilo. La venta se realizará en todos los puestos municipales.

—Ayer se inició la entrega de bonos a los jefes de manzanas de la Defensa Antiaérea pasiva, de la sección 7a. para realizar la distribución de alcohol de quemar en dicha zona, bonos que han de continuar entregando hoy. El producto será vendido en la presente semana y la oficina informará acerca de las casas de comercio que venderán el alcohol.







Mejoramiento de los Barrios Santafesinos

El jefe de la Comuna, ha expresado en diversas oportunidades un creciente interés por solucionar todos los problemas edilicios de nuestra ciudad, teniendo en cuenta las múltiples exteriorizaciones de los vecinos y de las entidades representativas de los distintos barrios, que han formulado amplios y diversos petitorios, concretando sus aspiraciones.

No cabe la menor duda, que los anhelos de los distintos vecindarios, se basan en razones fundamentales de indiscutible valor, dado que a diario somos testigos de las serias deficiencias edilicias, que afectan la vida de relación y detienen el progreso de algunas zonas, llamadas a evolucionar, siempre y cuando la Municipalidad preste su cooperación a las iniciativas de los vecinos.

Es indudable, que la acción comunal, no debe basarse sólo en el abovedamiento de las calles de tierra, la colocación de pasos de piedra, el corte de yuyos y la limpieza de las cunetas. Otras son las obras fundamentales, que son necesarias afrontar con el decidido propósito de facilitar el desarrollo de la población, mediante la construcción de viviendas y la instalación de establecimientos industriales llamados a incorporarse a la vida activa de la ciudad. Esas obras fundamentales y básicas, son aquellas tales como la pavimentación de algunas zonas ya densamente pobladas y el rellenamiento de las cavas, a lo cual debe agregarse la construcción de los desagües, complementados por la extensión de los servicios de aguas corrientes y redes cloacales, puesto que de ese modo se integra el plan de mejoras que tienen a estudio las autoridades comunales.

La realización de trabajos, destinados a mantener en buen estado las plantaciones de árboles en las calles, parques y paseos, así como la limpieza diaria de las calles pavimentadas, la recolección de los residuos domiciliarios o el riego de las calles de tierra, son sucesos normales comprendidos dentro de la tarea cotidiana a cumplirse en favor del mantenimiento de la higiene pública. Por eso, la obra municipal, no puede nunca concretarse a tales hechos, hace falta y es indispensable, contemplar con visión de porvenir, cada uno de los anhelos exteriorizados desde hace años por las entidades vecinales y la misma población.

Sabido es que la Municipalidad, no puede realizar muchas obras, por no contar con el respaldo económico necesario, pero cuando las razones son tan fundamentales como las que planteamos, habrá que recurrir al apoyo del Gobierno Provincial, que es el único capaz de afrontar la materialización de dichos trabajos edilicios. Pero, ahora tiene nuestra Comuna, un instrumento legal, como es la Ley de Pavimentación, a cuyos beneficios puede acogerse, determinando de ese modo, el progreso inmediato de muchas zonas urbanas, estancadas en su evolución, por carecer de la pavimentación indispensable.

La expansión de la ciudad, la formación de nuevos barrios, el noble afán de los vecinos, al levantar sus casas propias, al igual que el impulso de los industriales estableciendo plantas fabriles, talleres u otras actividades afines, reclaman la concreción de las obras puntualizadas y que nunca será una redundancia repetirse: Pavimentos, desagües, aguas corrientes, redes cloacales; sin olvidar, un problema de tan fundamental importancia, como es el de los medios de transporte colectivo de pasajeros, reagravado durante los últimos años al grado máximo.

Santa Fe, no puede detenerse en su progreso, ni tampoco debe dejarse de estimular la acción privada de los vecinos; tiene en consecuencia la administración comunal, de común acuerdo con el Gobierno de la Provincia que dar a nuestra capital la jerarquía edilicia y social que merece.

La Independencia Peruana se Conmemorará el Día 28

PASADO MAÑANA SE CUMPLE EL 128 ANIVERSARIO

Con motivo de cumplirse, el 28 del corriente, el 128o. aniversario de la independencia del Perú, se realizarán en esta capital diversos actos de homenaje al general José de San Martín.

El embajador del Perú, general Antonio Luna Ferreccio, acompañado por personal de esa representación diplomática y miembros del Consejo Superior del Instituto Nacional Sanmartiniano, depositará el citado día, a las 10, una ofrenda floral al pie del monumento que perpetúa la memoria del general San Martín.

Por su parte, el Instituto Nacional Sanmartiniano, depositará una ofrenda de flores al pie del mástil levantado frente a la casa del Grand Bourg, donde está esculpido el escudo de la República del Perú. Esta ceremonia, que se realizará a las 11 del mismo día, será complementada con el izamiento de las banderas argentina y peruana, y la entonación de los himnos nacionales de ambos países, a cargo de los alumnos de la escuela "República del Perú". Finalmente usará de la palabra un miembro del Consejo Superior de la institución sanmartiniana.

Estas ceremonias contarán con la presencia de miembros del Instituto Nacional Sanmartiniano; delegaciones de jefes y oficiales de las fuerzas armadas y miembros honorarios y adherentes de la mencionada institución. Asimismo, el regimiento motorizado "Buenos Aires" se hará presente con su banda de música, la que tendrá a su cargo el programa musical.

Créase un nuevo sindicato auspiciado por la C. G. T.

Con patrocinio de la Confederación General del Trabajo se creará un nuevo sindicato en las islas del Delta del Paraná. Se trata del Sindicato Sociedad Obreros Forestales del Partido Boca Carabelia de la Isla San Fernando, del Delta, que agrupará a los trabajadores forestales de la zona. Para esta filial la C.G.T. designará un delegado que la representará en la formación de la nueva entidad.

El Gral. Arenales; Héroe de la Batalla de La Florida

El Regimiento 12 de Infantería, lleva el nombre de un ilustre jefe de nuestro Ejército, Juan Antonio Alvarez de Arenales —que al decir del general Mitre— "Es por sus antecedentes, por su carácter típico y por la originalidad de sus hazañas, uno de los hombres más extraordinarios de la Revolución Argentina."

Arenales, fué Brigadier General de la República Argentina, era español y noble de origen, pero abrazó leal y patrióticamente desde sus comienzos la causa de la emancipación americana, y tal como lo afirma el historiador Dardo Corvalán (hijo), "legó a la posteridad el ejemplo de sus virtudes morales, de su heroísmo y capacidad militar pundonoroso, recto en sus procedimientos, íntegro en su carácter, sencillo y modesto a la vez, ya que su vida fué ejemplo de austeridad".

Entre los galardones que ostentaba se destacan aparte de sus títulos: de Brigadier General de la República Argentina, el de Mariscal de Campo de Chile, Gran Mariscal del Perú, General en Jefe del Ejército Argentino, vencedor en La Florida y Pasco, Gobernador y Capitán General de la Provincia de Salta, Consejero del Estado del Perú, Fundador de la Orden del Sol, Oficial de la Legión del Mérito de Chile. Nació en la villa de Reynosa Castilla la Vieja, el 13 de mayo de 1770, educándose en Buenos Aires y abrazando la causa de la independencia americana desde la primera revolución de Chuquisaca el 25 de mayo de 1809. Falleció en Moraya el 4 de diciembre de 1831, dicha población se encuentra situada a 'ocas leguas al norte de La Quiaca.

El Pequeño Ahorro es la Medida del Nivel de Vida de un Pueblo

¿Cuál es el nivel de vida de un pueblo? Generalmente se contesta a esta pregunta con complicadas estadísticas en base a salarios, consumo, costos, etc., que dan, siempre dentro de una teoría traducida en cifras una ilusión de ese nivel de vida, porque los precios varían constantemente y las monedas no tienen siempre el mismo valor, y no es del todo verdadera su cotización en relación a otras. Luego, para que el hombre de la calle, de aquí y de todo el mundo, pueda saber cuál es el nivel de vida de un pueblo, lo mejor es que sepa cuál es la diferencia real que le queda a cada ciudadano medio, a cada trabajador, después de haber satisfecho sus primordiales necesidades. O sea que sepa la cantidad de dinero que ha podido ahorrar voluntariamente.

Sólo se ahorra aquello que puede restarse a lo superfluo o a lo menos necesario. El ahorro, pequeño o grande, siempre es una parte del superávit en el presupuesto económico significa claramente que se está ante presupuestos de "emergidos". El "Sumergido" no puede ahorrar por cuanto el dinero que gana no le alcanza para cubrir sus necesidades vitales. Luego, es precisamente en la cantidad de ahorristas y el monto de lo ahorrado por éstos adonde se hallará la verdadera clave para escudriñar con éxito sobre el nivel de vida del pueblo que nos interesa.

Con respecto al pueblo argentino, cuyas modalidades de existencia y grado de standard alcanzado, tanto apasiona a los curiosos del mundo, dado que éste se desenvuelve dentro de una nueva fórmula de convivencia llamado "Justicialismo", tiene a este respecto cifras que mostrar francamente sorprendentes. Y dichos guarismos no solamente destruyen cuanto se quiera hilar delgado en contra del sistema, sino que sirve para nosotros mismos como revelación del verdadero estado de cosas en que se desenvuelve nuestra vida y cuyo matiz real no alcanzamos a percibir quizá por la falta de perspectiva que resta el ser actores de lo que queremos juzgar.

El pueblo argentino puede ahorrar en general en los bancos y en la Caja Nacional de Ahorro Postal. Los grandes ahorristas, que no gustan de invertir sus dineros en propiedades o papeles que representan explotaciones mercantiles o industriales, ahorran en títulos del Estado. Luego, quienes utilizan aquellas cajas de ahorro que después de los cinco mil pesos dejan de pagar interés, son precisamente los trabajadores. Entonces, siendo iguales las condiciones y ventajas de la Caja de Ahorro y los bancos, cualquier cifra de una de estas formas puede servir como índice acerca de la evolución sufrida en el standard de vida del pueblo argentino en los últimos años.

En efecto, partiendo de la base del año 1915, en que se creó la Caja Nacional de Ahorro Postal, nos encontramos con que los depósitos alcanzan a fines de 1944 a la suma de m$n 213.837.000 y que, desde entonces al 31 de diciembre de 1948, esa suma se eleva a 515.088.000 pesos. Más, es justamente en el año actual cuando se acentúa mayormente esa diferencia entre lo ganado y las necesidades a cubrir en el presupuesto popular, por cuanto, recientemente, se ha alcanzado en concepto de depósitos en dicha Institución la astronómica suma de MIL MILLONES DE PESOS.

Si únicamente dentro de esa institución de ahorro y sin que nada haga suponer que en las otras cajas de ahorro de los bancos no ocurra lo propio, el ahorro demuestra el aumento constante del superávit resultante de las entradas del pueblo y sus posibilidades de gasto, en suma tan fehaciente y cuantiosa, no tenemos porque buscar en índices más complicados y a lo mejor engañosos, otro espejo para verificar nuestra real situación actual de bienestar jamás alcanzado anteriormente.

Servicio de Transportes

La inauguración que tuvo en Rosario, de la Estación Unica para Automotores, marca un paso decisivo hacia las grandes y progresistas reformas de que será objeto el sistema de transportes. Este cambio fundamental que llevará hasta las más altas categorías los medios de transportes nacionales, se debe a que la propiedad y la administración de los mismos pertenecen al dominio de la Nación.

La obra de que nos ocupamos, en Rosario, significa una transformación íntegra de toda aquella ciudad. Se le abrirán grandes avenidas concurrentes a la estación única para automotores. De modo que el problema se resuelve relacionado los servicios ferroviarios, viales, de automotores, además del portuario y el urbano.

Una obra de esa magnitud no puede ejecutarse sin el auxilio previo de otras muy importantes, tales como la remodelación del distrito en que han de ubicarse las estaciones de pasajeros, carga y clasificación que han ubicarse las estaciones de pasajeros, carga y clasificación.

De suyo resulta modificado con esto la planta urbana.

La estación única, para ambas trochas, se asentará sobre una línea troncal en tránsito para todas las rutas. En una palabra, se han simplificado los trazados, se da holgura y seguridad a las entradas y salidas de trenes o transportes automotores, se han eliminado los pasos a nivel, sustituyéndolos con carreteras superiores con suaves rampas de acceso.

La ciudad, las vías de comunicación terrestre, el puerto, que dan vinculados a esta obra que ofrece las características de una gran maquinaria en la cual no hay un sólo resorte que no se mueva sino en colaboración con los otros y en perfecta correlación de conjunto y finalidad.

La inmensa construcción inaugurada en Rosario, puede compararse a la Aeropista de Ezeiza y ya se tiene con esto el cálculo de su valor.

No será, ni es, por cierto, un caso aislado que se justifica por la importancia comercial de la zona que abarca.

Todo necesita tiempo y la Revolución que ha planeado una nueva Argentina, plena de creaciones que no pueden realizarse en un día, también lo necesitaba.

El 31 se inaugura la Exposición ganadera de la Rural de San Justo

Con la concurrencia de las más prestigiosas cabañas del norte y centro de la Provincia, que han totalizado 400 reproductores inscriptos, será inaugurada el 31 del corriente mes, la 6a. Exposición Nacional de Ganadería e Industria de San Justo. Asistirán a este importante certamen las autoridades provinciales y delegaciones de entidades ganaderas del país y el representante del Ministerio de Agricultura de la Nación.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina Central de Correos y Telecomunicaciones, informa que la altura de los ríos Paraná y Paraguay era ayer la siguiente: Corrientes 1.30; Itá Ibaté 0.06; Ituzaingó 0.41; Posadas 0.03; Bermejo 2.45; Formosa, sin aviso; Iguazú 1.57.

CELEBRASE HOY EL 134o. ANIVERSARIO DEL REGIMIENTO 12 "GENERAL J. A. DE ARENALES"

SE ENTREGARA UNA BANDERA

ACTOS A CUMPLIRSE

Con diversos actos habrá de conmemorar hoy en nuestra ciudad el 134o. aniversario de la creación del Regimiento 12 "General Arenales", prestigiosa unidad militar, cuyo glorioso historial prestigia a nuestro Ejército y a Santa Fe.

La simpatía con que cuenta el Regimiento 12 en el espíritu santafesino, se exterioriza cada vez que sus cuadros de oficiales y tropas desfilan por nuestras calles, entre el aplauso popular, que ve en ellos a los celosos defensores de nuestra integridad territorial y a los herederos de los heroicos batalladores que lucharon en las campañas de la Independencia.

Doblemente significativa será la celebración de la fecha, ya que además de conmemorarse un nuevo aniversario de la creación del Regimiento, será donada una bandera de guerra por las instituciones benéficas, deportivas, sociales y culturales de Santa Fe, quienes de ese modo exteriorizan su adhesión y simpatía a la gloriosa unidad de nuestro Ejército.

DONACION DE LA BANDERA

Prestigiosas entidades locales, han concretado un noble anhelo, al adquirir una bandera de guerra para dicho Regimiento. Han contribuído con su aporte las siguientes instituciones:

Club del Orden, Rotary Club, Sociedad Rural de Santa Fe, Ateneo de la Inmaculada, Club de Polo y Equitación, Sociedad Española de Socorros Mutuos, Centro Vasco "Gure Echea", Amigos del Arte, Club G. y Esgrima, Consejo Arquidiocesano de Mujeres, Acción Católica, Sociedad Pan de los Pobres de San Antonio, Patronato de Leprosos, Casa Cuna, Lucha Contra la Parálisis Infantil, Cruz Roja Argentina, Sociedad de Beneficencia, Sociedad Filantrópica de Damas Israelitas, Arzobispado, Magisterio Católico, Bolsa de Comercio, República del Oeste, Club Ferroviario, Centro Sirio Libanés, Círculo Israelita, Club Chanta Cuatro, Club de Regatas, Santa Fe Lawn Tennis Club, Club Petrolero, Sociedad de Fomento 9 de Julio y Unione e Benevolenza.

Aparte de ello, la C. D. del Tiro Federal Argentino de Santa Fe, resolvió adherirse a la donación y concurrir a los actos celebratorios. De igual modo, los Boys Scout Argentinos, los Exploradores Argentinos "General Arenales" y la Asociación de Reservistas 3a. Región Militar, filial Santa Fe.

EL PROGRAMA A CUMPLIRSE

El jefe de la unidad, teniente coronel Juan Bautista Loza, recibirá la nueva bandera, estando a cargo de la entrega en nombre de todas las instituciones, la señora Blanca Cabral de la Viña de Mulhmann.

Los actos a cumplirse se harán de acuerdo al siguiente programa:

A las 6.30, diana con la banda; 6.45, desayuno especial para la tropa; 7, instalación de una guardia de honor en el monumento al general Antonio Alvarez de Arenales; 9.50, recepción de la bandera de guerra y colocación de las insignias a los nuevos cabos conscriptos; a las 11, desfile de todos los efectivos de la unidad; a las 11.30, recepción de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas e invitados especiales en el casino de oficiales de la unidad; 12.15, almuerzo especial para la tropa; a las 16, función circense para el personal en el circo Universal; 17.30, acto de arriar la bandera, y a las 19.10, iluminación del cielo de la ciudad por la agrupación antiaérea.



Las notas gráficas que publicamos, corresponden, una al cofre donde se guarda la Bandera del Regimiento 12 de Infantería, donde se colocará el pabellón de guerra que donará el pueblo de Santa Fe a dicha unidad militar. La obra muestra al Brigadier General Juan Antonio Alvarez de Arenales, el héroe de La Florida.

LA VIDA DEL REGIMIENTO ES UNA PAGINA DE GLORIA

Desde el fondo ancestral de la historia, por sobre el polvo del campo de batalla y el gemido trémulo de los que vivieron y murieron en sus filas, se levanta el recuerdo, emergen las fechas y los hechos, para cobrar vida real en el espíritu de esta nueva juventud, que hoy ungida por las armas de la Patria, celebra un nuevo aniversario de este viejo y querido Regimiento 12.

Un 26 de julio de 1815, por decreto del director Ignacio Alvarez, se da vida a este nuevo puntal del ideal de soberanía y libertad que pronto habría de cubrirse de gloria, sobre la verde pampa y el coloso andino, jalonado su camino con el ejemplo de heroísmo de los que murieron y demarcando rumbos con la voluntad de los que siguieron, elaborando la grandeza de este suelo, en la férrea escuela del cuartel y el baluarte de la disciplina.

700 aguerridos infantes de la división con asiento en Cochabamba fueron su primer plantel de héroes, teniendo la gloria del sacrificio como ejemplo en su primer jefe, luz en las tinieblas del combate y refugio seguro en la fuerza de su moral: el general D. Juan Antonio Alvarez de Arenales.

Para ese mismo año de su creación se incorpora al ejército que iniciaba la tercera expedición auxiliadora al Alto Perú, bajo el mando del general Rondeau, y combate en la quebrada de Matacruces el día 28 de noviembre, para resistir con pecho firme los ataques de la infantería realista sobre el ala derecha del dispositivo el 29, en la sangrienta acción de Sipe-Sipe.

EN LA GUERRA DEL PARAGUAY

Le vemos reaparecer nuevamente en el año 1866, y es la



Teniente Coronel Juan Bautista Loza, actual Jefe del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales"

guerra con el Paraguay el escenario donde la bizarría de sus componentes hará exclamar elogios hasta de bocas del enemigo, y el 24 de mayo en Tuyutí el primer acto en que interviene en esta campaña a las órdenes del teniente coronel Juan Ayala, formando parte del segundo cuerpo de ejército bajo el comando del insigne estadista y grande hombre que fué el general Emilio Mitre.

El 18 de julio libra el combate del Palmar, en el que la astucia de su jefe y el valor pujante de los hombres puesto en las puntas de las bayonetas, escribe con sangre otra gloria más para las armas de la Patria; acción ésta que hace escribir al mismo general Mitre en el parte de la batalla, con palabras que son elogio dejando constancia de haber dado "una cara prueba de la firmeza y decisión de que se hallan animados".

El 22 de septiembre entre el fragor de la batalla, el humo de la pólvora y el estruendo de la metralla, lo vemos avanzar gallardamente, como encaminándose a una parada, en el ataque a las trincheras de Curupaytí, y allí entrega a la Patria la ofrenda más grande en vidas; mientras sus columnas arrasan con aplastante fuerza todo a su paso, el cañón enemigo dibuja calles de sangre en sus filas, llegando por fin al pie de la trinchera, pero la muerte había cobrado demasiado tributo y las bayonetas no tenían manos que las alzasen; y así, únicamente así, tuvo que retroceder, siempre de cara al enemigo como queriendo dejar en la tierra de las miradas el dolor de la impotencia y el último esterior de las pupilas en las que ya no había luz.

EN LA CAMPAÑA DEL DESIERTO

En 1879 lucha en la frontera sur de la Patria formando parte de las tropas que hicieron la campaña del Río Negro; le vemos partir del fuerte "General San Martín" el 21 de abril llevando ahora la pujante masa de sus pechos jóvenes en contra de la barbarie, en contra del indio, salvaje dueño de esas pampas que no conoce de cuartel ni de tácticas, que lucha con la indomable energía del que defiende su suelo: pactar hubiera sido atrasar el paso de la civilización y entonces fué un cruzado del nuevo mundo en esas tierras inhóspitas y agresivas.

Sangrienta guerra esa, va abriendo claros en el mar de lanzas indias, batiéndose el 19 de mayo en Río Negro, el 26 de junio en Choique-Mahuida, el 28 de junio en el Mangrullo, el 13 de julio en Los Médanos y el 16 de julio en el Río Agrio, eslabones éstos de la cadena de acciones que originaron la dispersión de las tribus.

En 1882 formando parte de las primeras brigadas al mando del general Villegas, hace la campaña de los Andes, comandado por el coronel Ortega, disputando 5.000 leguas cuadradas de territorio al sud de las manos del indio, campaña ésta que se cuajó en el ataque al "Cuartel General de Renqué Curá", permitiendo que la Nación hiciese efectiva su soberanía sobre todas las tierras que se extienden hasta el extremo sur de nuestra Patria.

HISTORIAL GLORIOSO

Este es el resumen de su itinerario luminoso y de sus glorias, recorrió de norte a sur y de este a oeste, dejando en su tributo de sangre la fe de los ideales que animaron a cada uno de los componentes de este antiguo y prestigioso cuerpo y hoy, cuando las filas remozadas de juventud se cierren en bizarra formación militar, el tiempo detendrá su marcha para recoger el palpitar de estos nuevos soldados y la historia grabará un nuevo recuerdo de sus gallardos hombres, iguales que aquéllos; fundidos en el mismo místico desprecio a la vida al ser ofrenda en holocausto de los ideales, como esos que un día bautizaron con sangre el bendito nombre de la libertad.

Bienestar y Progreso

La inmensa extensión de la República Argentina se ve cruzada día a día, por nuevos caminos, nuevas redes telegráficas y telefónicas, nuevas líneas de aviación que en breves horas transportan a los pobladores de lejanas regiones a los centros populosos.

Las tareas previstas en el plan quinquenal de gobierno abarcan en este múltiple aspecto un vasto panorama, que en forma metódica se va cumpliendo totalmente para honra de los hombres que colaboran con su esfuerzo diario a la realización del maravilloso ideal de ver a la Argentina en marcha hacia un magnífico porvenir.

Para ello, el cumplimiento del deber tiene que ir más allá de lo que el mismo deber impone. La cooperación de todas las instituciones, tanto oficiales como privadas, debe ser total. Ello fué lo que ocurrió, hace un par de años al Ejército apartándose de sus funciones específicas colaboró en forma tan eficaz con el Ministerio de Agricultura para luchar contra la langosta que amenazaba con finiquitar las cosechas.

Y tal lo que sucede en el momento actual con la línea telefónica que une a la población de Mercedes (Corrientes) con la de San José (Misiones), construída también por los soldados, y entregada ya al Ministerio de Telecomunicaciones.

Dicha línea, que abarca una extensión de 360 kilómetros, toca las localidades de Virasoro, Colonia Carlos Pellegrini y Casa Pava, brindando a todos sus pobladores la infinita comodidad del teléfono que los une en pocos instantes con el resto del país.

Lo que Significa el Banco Central en la Industrialización del País

En 1935, se creó en la Argentina un Banco Central. Ese Banco Central, existe aún. Pero, ¿Por qué antes era un obstáculo para la industrialización del país y ahora, todo lo contrario, es la principal palanca para su realización? Evidentemente, el hecho de su nacionalización, llevado a cabo el 25 de marzo de 1946, es una transformación tan decisiva en su mecánica y sus fines, que, de organismo centralizador del control de las actividades bancarias de acuerdo a una estructuración económica que no respondía a los intereses nacionales, pasa a ser el organismo vivo de una era industrial que conquista la independencia económica del país y tiene como mira superior la elevación del nivel de vida de nuestra población, dando así el paso revolucionario de convertir a las finanzas en un instrumento social.

Para comprender el porqué no permitía la industria el banco no nacionalizado, es preciso recordar que éste estaba sentado sobre las bases del más típico sistema capitalista, en el dinero de los muchos se reúnen para salir a los bolsillos de unos pocos y que esos pocos son siempre los que tienen más garantías y solvencias. Además, si el banco no tenía un ulterior interés social y su actitud era meramente comercial, indudablemente más se ocupaba de hacer buenos negocios que del nivel de vida de los habitantes. Más le importaba encontrar dónde ubicar dinero a buen interés y con recaudos suficientes, que planear cómo canalizar el dinero en forma de que éste se convirtiera en el vivificador de una economía con sentido nacional.

Por otra parte, no se puede separar el concepto de Banco Central, que es el centralizador de la actividad bancaria, del concepto económico general a que sirve esa actividad bancaria. Y si la economía nacional de entonces se basaba, pongamos por caso, en fletes bajos para las vacas y caros para las manufacturas, el dinero no iba a intentar un recorrido suicida concurriendo a estimular a los manufactureros.

Luego, el movimiento de recuperación, que aspiraba al dominio argentino del control económico de nuestro país, necesitaba no solamente la variación de los factores económicos, sino la palanca financiera que moviera el dinero en un sentido u otro de acuerdo a las necesidades verdaderas del país que no concordaban por cierto con las realizadas.

El Banco Central nacionalizado entonces, se propuso, además de la nacionalización de las actividades bancarias oficiales, la conducción de la política de crédito que hoy corre a cargo del Ministerio de Finanzas del cual depende. Se terminó, prosiguiendo en la nueva política con el préstamo con destino a actividades especulativas y se tuvo en cuenta, por sobre todo, que el dinero de "todos" concurriera de nuevo al mercado para beneficiar a "todos" y no "unos pocos". Y si el país, para dar mayor ocupación a sus trabajadores, para no depender tanto de países con economía más evolucionada necesitaba crear industrias, aumentar las propias, capacitar técnicos y estimular la industria extractiva de materias primas, era necesario substituir al banco capitalista que miraba el ir y venir de dinero como negocio, por un banco humanizado que no perdiera el sentido de que ese dinero era factor de riqueza y que la riqueza interesaba a nuestro gobierno tanto por ella en sí como por su distribución.

Ya a tres años de la nacionalización del Banco Central, analizando la obra realizada, la seguridad de nuestra industria y su porvenir, bien podemos pensar que entre los muchos factores que contribuyeron a la posibilitación de la Independencia Económica proclamada el 9 de Julio de 1947 por el general Perón, el Sistema Bancario Oficial que rige el Banco Central, ha sido uno de los más eficientes instrumentos.